



# Disgusto entre los diputados de la Esquerra

Tienen más impopularidad en Cataluña que los castellanos que combaten el Estatuto. Estos, al menos—dicen los catalanes—, se mantienen fieles a los compromisos contraídos. Maciá estima que la más empeñada discusión será en lo relativo a la enseñanza

## PARA UNAMUNO ES HOY CUANDO EMPIEZA LA VERDADERA BATALLA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

BARCELONA, 22.—Siguen las cábalas y comentarios apasionados en torno a la actitud de Carrasco Formiguera: La dureza con que fué tratado por la minoría catalana y la desmesurada indignación con que le combaten los periódicos catalanistas, está produciendo una reacción de simpatía a su favor. Ya en la propia Esquerra surgen las discrepancias y antagonismos contra la labor de los parlamentarios catalanes. Basta acercarse a cualquier grupo de catalanistas para apreciar el disgusto existente. La Esquerra es hoy víctima del virus de descontento y rebeldía que inocularon a sus masas. A los hombres que, enfrentándose con la realidad política del momento, comprenden que es la hora de la serenidad y de la transparencia, su público se les revuelve desprecioso y les acusa de ser los culpables de lo que creen fracaso del Estatuto y de las aspiraciones nacionalistas de Cataluña.

"L'Opinió", órgano de la Esquerra no desaprovecha coyuntura para hacer llamamientos a la cordura de todos, principalmente los que todavía piensan en gestos bélicos y actitudes heroicas: "en las luchas modernas por la libertad de los pueblos, no se sabe de ningún pueblo que haya triunfado en el campo de batalla. Ello se comprende, porque los pueblos oprimidos que han de luchar por su libertad contra el pueblo opresor, están en desigualdad de condiciones en cuanto a armamentos."

Y como réplica, Muñoz-Castañer, uno de los voluntarios que se alistó en el ejército a las órdenes de Maciá, publica un artículo en "La Nau" en el que dice: "Ante estas teorías, tan brillantemente expuestas por el órgano de la Esquerra, no nos queda otro remedio que preguntarnos: ¿cómo queda, pues, aquel ejército catalán que con la ayuda personal o económica de tantos catalanes preparaba Maciá para declarar la guerra a los opresores de nuestra Patria, a pesar de las dudas que abrigaba respecto al éxito? ¿Y todos aquellos ejercicios de entrenamiento a lo que asistía Maciá personalmente? ¿Qué objeto tenía, pues, la célebre expedición de Prat de Moll? ¿Es que todo junto no va a ser si no una indigna comedia para poder justificar el dinero que el "Avi" recibía de América con la

exposición de la sangre de un puñado de generosos catalanes? ¿Es que todo no era si no una comedia para llevar una inútil tragedia a muchos hogares catalanes?"

"La Nau" es el periódico que ha tomado a su cargo la defensa de Carrasco Formiguera, y es de justicia reconocer que cada vez va haciendo más proselitismo, claro es que entre los elementos pertenecientes al extremismo catalanista, los mismos que figuraban hace unos años al lado de Maciá y formaban la vanguardia de la Esquerra.

Carrasco Formiguera se ha entrevistado hoy con Maciá, le ha expuesto, una vez más, sus puntos de vista nacionalistas y le ha explicado su actitud. No es probable que Maciá haya disintido de sus teorías y de sus pretensiones. Carrasco Formiguera ha confirmado su convencimiento de que Maciá no discrepa de su doctrina nacionalista ni lanzará contra él anatemas por el ideal separatista que sustenta. De labios del presidente de Cataluña habrá escuchado que la única discrepancia es por razones de estrategia, de táctica política. Carrasco Formiguera había transigido en sus ideales separatistas sólo, en consideración al Estatuto, que es maximalista para los que se contentan con una autonomía regional; pero para los que aspiran a un separatismo es minimalista. Al desistir la Esquerra de la inviolabilidad del Estatuto, queda reducido el programa de los catalanes a una simple cuestión regionalista, y desde este punto de vista nacionalista, y al ser denegada a Cataluña la administración de justicia y otras atribuciones que se exigen en el Estatuto, cree Carrasco Formiguera que los diputados catalanes tienen razón en muchos de los problemas que plantean, entre ellos el del idioma.

Todo ello mantiene vivo el disgusto entre los diputados de Esquerra, hasta el punto que puede asegurarse que esos diputados catalanes que tienen a su cargo la defensa del famoso Estatuto, tienen más impopularidad en Cataluña que los parlamentarios castellanos que más se distinguen en combatirlo. Al fin y al cabo, dicen lo más apasionados, estos parlamentarios castellanos, al ejercer la oposición, cumplen con su deber de conciencia y con los compromisos contraídos.—Angulo.

## Manifestaciones de Maciá

BARCELONA, 22.—El presidente de la Generalidad recibió hoy a los periodistas, y se ha referido a un asunto que publica "El Diluvio", en el cual se dice que los señores Giralt, consejero de la Generalidad y presidente de la Junta municipal del partido radical, han marchado a Madrid para hablar con el señor Lerroux para buscar una fórmula de concordia durante las próximas sesiones del Parlamento, relacionadas con el Estatuto de Cataluña. Eso, ha añadido el señor Maciá, ha sido por iniciativa suya. Yo, como presidente de la Generalidad, no he ido a consultar con nadie, y sigo así haciendo nada más que con las personalidades más destacadas de todos los partidos políticos, para conocer su opinión, especialmente en lo que hace referencia al Estatuto.

Hoy, siguió diciendo el señor Maciá, ha venido el señor Carrasco Formiguera por mí. No asistí a la última reunión, porque no forma parte de la Esquerra catalana, pero he querido consultarle, ya que se trata de una de las más relevantes personalidades de la Unión democrática de Cataluña y es, además, muy amigo mío. Su opinión, en estos momentos de responsabilidad y para trazar el camino conveniente, me interesa sobremanera.

Un periodista le preguntó después si ahora, que habían transcurrido cuarenta y ocho horas desde la reunión celebrada por la minoría, podría dar algunas explicaciones acerca de lo acordado en ella, y el señor Maciá contestó: —Esta reunión no tuvo ninguna importancia; fué un simple cambio de impresiones, porque no se puede tomar ninguna resolución en firme desde el momento en que se trata de un asunto tan delicado como el desenvolvimiento de los debates.

Otro de los informadores le preguntó si serían consultados los jefes de partidos políticos, que no tuviesen representación en la minoría, y el presidente de la Generalidad contestó afirmativamente, añadiendo que también cambiaba impresiones con personalidades de todos los grupos de Cataluña.

—¿Se cree probable que sea convocada la Asamblea de la Generalidad a este fin? —le preguntó un periodista. —No sé, por ahora. Supongo que el Estatuto seguirá su curso normal. En el punto en que habrá más discusión a modo de entender, es en la cuestión de enseñanza.

—¿Y en el orden público? —replicó un informador.

—No creo que la discusión de la cuestión de orden público sea tan fuerte como el de la enseñanza.

—¿Y la Hacienda? —le preguntó un periodista. —La discusión de la parte de Hacienda del Estatuto de Cataluña—contestó el señor Maciá—es otra cosa. Las cuestiones de números son muy fáciles de arreglar satisfactoriamente.

Otro periodista le preguntó si estaba satisfecho de su excurión del pasado domingo. —Sí, contestó. Lo estoy mucho, como también del acto que tuvo lugar por la tarde en el "Círculo". Fué un momento espléndido, y a pesar de tratarse de una entidad relativamente pequeña, hubo gran entusiasmo, hasta el extremo de que mucha gente no cabía en el local. El entusiasmo que hubo fué inimitable, es comparable al de los días siguientes a la proclamación de la República.

—¿Se trataba de un acto político de izquierdas? —le preguntó un periodista.

—Había gente de todos los partidos de la izquierda, puesto que se trata de una entidad que interesa a todos los sectores. Hay un dispensario gratuito y otras instituciones de carácter benéfico. El objeto del festival fué el darme el título de presidente honorario. En mi discurso procuré ponerme en contacto con todo el pueblo sin preocuparme demasiado de las organizaciones a que podía pertenecer.

—¿Tiene usted en proyecto algún otro viaje? —le preguntó un periodista.

—Muchísimos—respondió el señor Maciá.—El viernes he de ir a Santa Coloma de Querol, donde tengo diversos ac-

# En estudio un nuevo plan de ferrocarriles

Barrera, a Prisiones Militares. En 1 de julio se inaugurará una línea del "Metro". No sé si podré ir—dice Prieto—, porque faltan muchos días aún. El Nuncio en Justicia

El ministro de Obras públicas al recibir a los periodistas manifestó que había conferenciado extensamente con los ministros de Agricultura y Hacienda.

## Declaraciones de Domingo

El ministro de Agricultura hizo ayer las siguientes manifestaciones: "Es inútil hacer profecías catastróficas respecto a las derivaciones que el problema del Estatuto puede tener. Actualmente no hay una fuerza política que no considere obligado aprobar un Estatuto. Un Estatuto que afirme la unidad espiritual y orgánica de España, rota por la Monarquía. En esta actitud comprensiva y resuelta, todas las fuerzas políticas que tienen conciencia de su responsabilidad, llegar a la coincidencia que posibilita la Constitución no es fácil. ¿Que para llegar a la coincidencia se exponen puntos de vista y se debate en el Parlamento? Naturalmente. Si el Parlamento fuera para ello, no cumpliría su misión."

Cataluña, por otra parte, sensible como nunca a su responsabilidad histórica, española y de la República, desea que sus aspiraciones se logren en la legalidad y vivan en la legalidad, aceptaría el fallo de las Cortes con disciplina y con alegría. Las Cortes son la autoridad democrática, y Cataluña esencia de la democracia, espera el fallo de las Cortes para inclinarse ante él sin que nadie, en ningún aspecto social ni político pueda pretender llevarla ni nadie pueda tener que vaya más allá de donde las Cortes señalen el límite de la ley.

## La minoría radical insiste

La minoría radical celebró ayer mañana su anunciada reunión bajo la presidencia del señor Martínez Barrios. A la salida manifestaron que se habían dedicado a proseguir el examen del proyecto de Estatuto de Cataluña. En cuanto a la enmienda presentada por el señor Rey Mora al artículo segundo, la minoría ratificaba su posición de apoyarla decididamente y pedir para su aprobación votación nominal. También pedirán votación nominal para aquellas otras enmiendas que se opongan al espíritu de la ley de su compañero de minoría y se opondrán a que sea aceptada por la Comisión la enmienda presentada por el señor Peñalba y votar el artículo segundo si se presenta tal como está redactado en el dictamen, salvo aquellas excepciones que los diputados de la minoría que quieran abstenerse.

Si no es aceptada la enmienda del señor Rey Mora, la minoría radical le producirá al plantearse la cuestión del idioma, cuando se trate de los Tribunales de Justicia.

## Los catalanes

Ayer tarde conversaron los periodistas con un destacado miembro de la minoría catalana, a quien preguntaron si era exacta la referencia dada por algunos periódicos con motivo de la reunión celebrada en Barcelona por los diputados catalanes y los componentes de la Generalidad. Se decía que se había adoptado el acuerdo de pedir a los distintos grupos que integran la Cámara que se definieran concretamente sobre el Estatuto. —Algo de eso se trata, ya que se va haciendo preciso que la discusión se ajuste a una norma concreta, puesto que la mayoría de los grupos no han expuesto una opinión de conjunto.

Al llegar a la Cámara el señor Rey Mora al artículo segundo, la minoría que le preceden las manifestaciones hechas por el señor Azaña sobre un posible desdoblamiento de la parte de Hacienda del Estatuto. —No puedo contestar sobre esto—dijo el señor Rey Mora—, ya que he dado la noticia y he de cambiar impresiones con la minoría—sobre el particular. Entonces podrá decirse qué opinión me merece, porque yo, la verdad, no entiendo nada de cuestiones de Hacienda.

## Integramente el voto particular

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Companys si votará hoy el

# Acuerdos de los delegados de las Facultades

Debe existir una sola clase de matrículas y la asistencia a clase será voluntaria

Las FACULTADES DETERMINAN SU REGIMEN ACADEMICO

Se pide la reorganización de la Segunda enseñanza

En el salón rectoral de la Universidad de Segovia se reunieron ayer mañana los representantes de las distintas Facultades universitarias, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y de los señores Sánchez Albornoz y Unamuno.

Se dio lectura a las diversas ponencias particulares presentadas por las Facultades, y a continuación don Niceto Sala pronunció un discurso para dar las gracias al ministro de Instrucción pública, por la atención que ha prestado a la Universidad. El señor De los Ríos contestó para congratularse de la colaboración que ha encontrado en los catedráticos.

## Las conclusiones

Como consecuencia de la reunión de delegados de las diferentes Facultades universitarias, y habida cuenta de que interesa principalmente elevar el nivel de cultura, intensificando las tareas docentes y procurando que los certificados académicos respondan internamente al grado debido de formación intelectual y cultural, se acordó que se pronunciará en contra de toda limitación a "priori" del número de estudiantes y del cupo de títulos.

Afirmar que sólo debe existir una clase de matrícula, que la asistencia a clase ha de ser voluntaria y que las Facultades determinarán el régimen académico de los que asistan a las aulas.

Para determinar la aptitud de los que aspiren a cursar estudios universitarios, la Universidad establecerá pruebas con anterioridad a estas pruebas, las Facultades establecerán cursos preliminares de enseñanzas formativas e instrumentales de las respectivas carreras y en cada una se establecerá un mínimo de escolaridad, como condición precisa para poder cursar la prueba de ingreso en el curso de estudios.

Debe aplicarse criterio restrictivo y pedagógico a los traslados de matrícula y de expedientes para sufrir exámenes en diversas Universidades.

El Estado debe suplir rápidamente las necesidades de laboratorios, clínicas, bibliotecas, etcétera. También debe atender el Estado a la reorganización estable de la segunda enseñanza, dotando a los Establecimientos oficiales de los elementos necesarios para que su labor sea efectivamente de educación.

Las Universidades organizarán enseñanzas de carácter general para los alumnos de las distintas Facultades y para el público.

Se ruega, finalmente, que sean derogadas, a la mayor brevedad, las disposiciones que permiten a los alumnos oficiales matricularse como libres en la convocatoria de agosto, y a los Bachilleres examinarse en la Universidad en el mismo curso en que terminaron el Bachillerato.

Además de estas conclusiones de carácter general universitario, la Asamblea eleva a la Superioridad los acuerdos privativos de las distintas Facultades, ya en orden a la organización del ingreso en ellas, así como en lo relativo a la estructura de sus particulares estudios.

## Cambio de impresiones

Presididos por el señor Unamuno, se reunieron también ayer tarde los representantes de las Universidades. La reunión se limitó únicamente a un cambio de impresiones, sin que sobre ninguno de los puntos acordados hubiese recaído acuerdo.

Los temas principalmente tratados fueron el de la supresión de Universidades y el de la representación escolar.

Sobre el primero parece ser que el señor Unamuno, en los puntos más opuestos a cualquier supresión.

En lo referente a la representación escolar se tuvo en cuenta que el ministro de Instrucción pública está estudiando este asunto para resolverlo antes del curso próximo. Varios catedráticos expusieron la opinión de que el número de representantes escolares dentro de los Claustros fuese más restringido.

Informe de los estudiantes católicos

Relacionado con este tema la Confederación de Estudiantes Católicos ha dirigido al Consejo de Instrucción pública el siguiente informe:

La Confederación de Estudiantes Católicos de España, consecuente con su tradición de cooperar al estudio y solución de los problemas universitarios, eleva a ese Consejo de Instrucción pública, de su digna presidencia, las siguientes

El ministro de Estado recibió las visitas de don Rafael María de Labra, de don Juan Bautista Arregui, ministro de España en Suecia, y de don Luis de Hoyos con una comisión del Casal Catalá.

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y los dijo: Están reunidos actualmente los representantes de la industria corcho-taponera de las distintas regiones de España, con objeto de formalizar la Comisión mixta del corcho recientemente instituida. La reunión no tiene como único objeto designar las personas que han de cumplir esta función, sino estudiar la crisis que atraviesa esta industria y analizar las soluciones posibles.

Dentro de breves días será reunida la Comisión que ha de entender en la redacción del Estatuto del Vino. El Estatuto se propone dar a esta producción una unidad, una disciplina y una articulación que hoy no tiene.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Clases Sanitarias ha entregado en el Ministerio de Instrucción pública, las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Clases Sanitarias, relativas a la Reforma de la Enseñanza y Limitación de Títulos Profesionales, para que estas conclusiones sean recogidas en las actas de la Confederación Española de Clases Sanitarias. Se han conocido por la Comisión nombrada por dicho Ministerio para estudiar y resolver estos problemas.

El señor Unamuno se movió ayer tarde en numerosos grupos que discutían sobre el artículo 2.º del Estatuto y de las probabilidades para hoy, tema general en todas las conversaciones. El señor Unamuno asistió a unas manifestaciones del señor Rey Mora en el sentido de su enmienda, y dijo: —Todo lo que se ha hecho hasta ahora no tiene importancia alguna. Ahora es cuando empieza la verdadera batalla.

El señor Rey Mora discutía con el señor Hurrado acerca de su enmienda, a la cual éste no encontraba otra tacha que la de ser inoportuna. A esto le replicó al primero que para él no era y que, además, entendía que encajaba perfectamente en la Constitución, que precepta la obligación de saber castellano pero no ninguna lengua regional.

La Comisión de Estatutos

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión de Estatutos, para continuar el examen de las distintas enmiendas presentadas al proyecto del de Cataluña. Según referencia de varios vocales a Comisión, desde luego, no retira su dictamen sobre el artículo segundo del Estatuto, al que se incorporará la enmienda presentada por el señor Peñalba, pues la del diputado radical señor Rey Mora quedó rechazada el pasado jueves. Acordaron volver a reunirse mañana a la misma hora.

Preguntado el presidente de la Comisión, señor Bello, acerca de si se había encontrado alguna fórmula que facilitase la discusión, manifestó que esto no era incumbencia de la Comisión, sino de las Cortes. La Comisión únicamente tiene por cometido preparar el trabajo, para lo que llevará al salón estudiadas las enmiendas que se han presentado al artículo segundo, que son seis o siete, entre ellas la ya citada del señor Peñalba.

El ministro de Justicia al recibir a los periodistas manifestó que el ministro de Justicia, con el que confirió durante una hora.

A las dos y media recibió el señor Albornoz a los periodistas, quienes le interrogaron sobre la conferencia que acabó de celebrar con Monseñor Tadeschini, manifestando el ministro que aquélla había carecido en absoluto de importancia.

Es una de tantas vistas—añadió—que hace el Nuncio a las autoridades de vez en cuando. A mí hacia ya tiempo que no me había visitado y lo hizo hoy. Hablamos de generalidades, sin concretar asunto alguno.

—Ni aun siquiera de Segovia?, interrogó un periodista.

En cambio, si hemos hablado de Avila, con motivo del viaje que últimamente realizó a aquella ciudad visitando momentos, entre ellos la iglesia de San Vicente.

Preguntado el señor Albornoz si creía en posibles acontecimientos políticos para el día de hoy, manifestó que él no creía que ni hoy ni mañana ocurriera nada.

El ministro de Estado recibió las visitas de don Rafael María de Labra, de don Juan Bautista Arregui, ministro de España en Suecia, y de don Luis de Hoyos con una comisión del Casal Catalá.

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas y los dijo: Están reunidos actualmente los representantes de la industria corcho-taponera de las distintas regiones de España, con objeto de formalizar la Comisión mixta del corcho recientemente instituida. La reunión no tiene como único objeto designar las personas que han de cumplir esta función, sino estudiar la crisis que atraviesa esta industria y analizar las soluciones posibles.

Dentro de breves días será reunida la Comisión que ha de entender en la redacción del Estatuto del Vino. El Estatuto se propone dar a esta producción una unidad, una disciplina y una articulación que hoy no tiene.

# ULTIMA HORA

Los radicales socialistas con el Gobierno

Anoche, a las once se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, para fijar la posición de la misma en la discusión del artículo segundo del proyecto de Estatuto de Cataluña. Se tomó el acuerdo de votar el dictamen tal como está redactado, y, en el caso de que el Gobierno no incluyera al artículo segundo del proyecto del Estatuto la enmienda del señor Peñalba, votaré también el artículo de la discusión fué muy movida, a juzgar por las grandes voces que en algunos momentos se percibían desde los pasillos.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, se levantó a las once y una de la madrugada. Comenzó, al parecer, por los reunidos, en vista de que no llegaban a un acuerdo.

La reunión terminó cerca de las dos y media de la madrugada.

Más disturbios en Chile

BUENOS AIRES, 22.—Noticias llegadas de Santiago de Chile, a pesar de la oscuridad, anuncian que continúan los disturbios.

Una gran parte de la población se muestra descontenta por el actual estado de cosas, y se teme la implantación de una nueva dictadura militar. Se asegura que la Escuadra está concentrada en Valparaíso, para el caso de que los acontecimientos hagan necesario desembarcar fuerzas de marinería.

En Santiago, grupos de alborotadores han atacado varios puestos de carabineros, estableciendo tiroteos, a consecuencia de los cuales han resultado heridos por ambas partes.

Fugitivos

BUENOS AIRES, 22.—En Bajoseste de Chile se ocupó por dos oficiales de la policía y tres paisanos, que gura ha aterrizado un avión procedente de los disturbios.

Basesegura se encuentra en las proximidades de San Juan.

El día de San Juan será festivo en Barcelona

BARCELONA, 22.—El Jurado mixto del Trabajo de Siderurgia y Metalurgia de Barcelona ha acordado declarar día festivo el próximo día 24, festividad de San Juan.

VEINTIOCHO DETENCIONES EN POMER

ZARAGOZA, 22.—En el pueblo de Pomer han sido detenidos con motivo de los sucesos de ayer, 21 hombres y siete mujeres, y se cree que en breve serán conducidos a la capital, con la que hay escasas comunicaciones, pues la estación telegráfica más inmediata dista 25 kilómetros.

Riña entre extremistas

LEON, 22.—En Villaseca, el comunista Ricardo Rubia Díez, en un momento de pistola contra Francisco Besteiro Castro, socialista, el cual resultó herido en la cabeza y hombro izquierdo. El vocal de la Casa del Pueblo. La agresión fué motivada por la trizante de relaciones entre comunistas y socialistas. Estos lograron excitar al pueblo que arrojó de él a los 20 comunistas que había, que fueron protegidos por la Guardia civil ante la actitud violenta de los socialistas.

Dos marineros ahogados

FERROL, 22.—A la altura de Noya un velero español recogió a una embarcación pesquera que se encontraba allí abandonada. Los tripulantes del velero han hecho entrega de la embarcación a las autoridades de Marina y se sabe que aquélla iba tripulada por los marineros Ramón Betuso y Severino Farina, que han perecido ahogados.

Conclusiones que expresan sus puntos de vista respecto al problema del exceso de titulados:

Primero. El problema no es en definitiva, de ordenación docente, y por tanto, no puede resolverse de modo total desde este campo. Sólo un mayor desarrollo y diversificación de las actividades sociales, que hiciera surgir una serie de profesiones medias dignamente estimadas y retribuidas, disminuiría de modo efectivo el número de titulados. Los alumnos que acuden a las Universidades en busca de un título profesional.

Segundo. Aun si se prescinde de este aspecto, parece que el problema no puede plantearse con éxito en su solución, si no se desecha el punto de vista universitario. La cuestión de reforma del Bachillerato es antecedente obligado de cuanto se refiera a la preparación que el alumno ha de llevar a la Universidad o a los sistemas de ingreso en ésta.

Tercero. Los sistemas de ingreso actualmente en vigor, en tanto que se refieren al Ministerio, en tanto una reforma universitaria no delimita adecuadamente los estudios que hoy se cursan en las Facultades, separando aquéllos que propiamente pertenecen al bachillerato, de los que adoptan carácter predominantemente memorístico, ni ser por asignaturas, sino de conjunto, aspirando a aproximarse todo lo posible al tipo del de madurez final del bachillerato. Las Universidades deberían adoptar acuerdos de esta índole, que el carácter e intensidad de estas pruebas fuera análogo en todas ellas.

# HISTOGENO LLOPIS

AUMENTA LAS FUNCIONES ORGANICAS DE DEFENSA. TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, CONSUMACION

## PIES DOLORIDOS ENVEJECEN EL ROSTRO!

Los pies doloridos surcan su rostro de patas de gallo, haciéndolo parecer viejo antes de tiempo; afectan y disminuyen sus actividades. Con el método del DOCTOR SCHOLL, famoso en 35 naciones, el confort del pie es una ciencia aprobada por los médicos de todo el mundo. Está demostrado que este método del Dr. SCHOLL da alivio instantáneo, cualquiera que sea el mal, y el saber exacta y definitivamente dónde está no le cuesta a usted nada. Nuestras calificaciones prácticas (técnicas de los pies) darán a usted una prueba en pocos momentos. El servicio del Dr. SCHOLL es gratis. Pida usted ahora por teléfono al 90315 o al 15055

Todo sufrimiento de callos, durezas, juanetas, pies cansados o doloridos, tobillos débiles o hinchados, varices, dedos torcidos o en maraña, pies débiles o planos, sudorosos o ardientes, se le corregirá al instante.

Acuda hoy mismo a Eduardo Dato, 7, o Arenal 9, Madrid, Rambla Cataluña, 34, Barcelona. Servicio del Dr. SCHOLL en todas las capitales importantes de España.

EL DUENO DE LA CASA (al cajero).—¿Cómo es esto? Dejé ayer aquí, al cerrar, cuarenta mil pesetas, y al abrir hoy me encuentro ochenta mil.

(L'Humour", París.)

—Tener dos mellizos de esa edad debe de representar un gusto horrible.

—No lo crea usted. Mando al colegio al uno por las mañanas y al otro por las tardes, y como el maestro no los distingue, los tengo a los dos por el precio de uno.

(Moustique", Charleroi.)

# Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

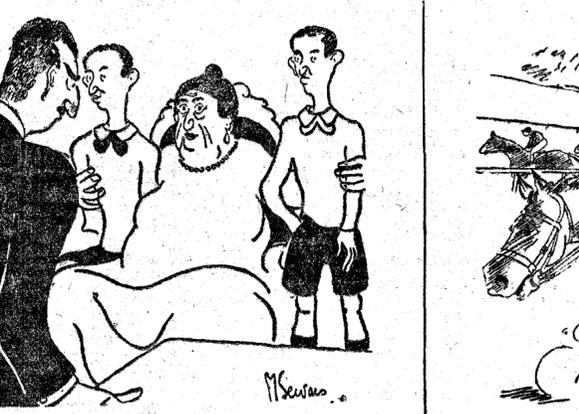
Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El caballo del guardia no quiere ser menos.

(Le Rire", París.)



# Los agrarios apoyan varias enmiendas a la Reforma

Para dos de ellas pidieron votación nominal. Hubo de suspenderse el debate por no haber suficiente número de diputados. La primera hora se dedicó a la interpelación sobre la política social en Sevilla. El ex gobernador, señor Sol, intervino para rectificar

## Y culpó a tres diputados de vivir en Sevilla en chalets de una barriada de casas baratas sin abonar los alquileres

Ayer tuvimos otra aparición del inimitable debate sobre la situación social de Sevilla. No hemos de erigirnos en defensores del prestigio de las Cortes, ni es nuestra misión procurar que a sus deliberaciones no falte interés. Nos contentamos con que el lector encuentre alguno en estas crónicas... Mas, por lo que valga, diremos que este sistema, tan del gusto del señor Besteiro, de interrumpir debates e interpelaciones, y dar de cada uno de ellos una dosis o dos a la semana, es el más indicado para que las discusiones pierdan todo aliciente y no haya manera de que la opinión las siga. ¿Quién recordará ahora en qué quedó este debate sevillano? Y tan sevillano! Más que sevillano, gitano. En él aparece lo pícaro junto a lo dramático. Por él desfilan —en débil esbozo, completado por nuestros informes de pasillos—, junto al pistolero, el rufián listo que se cansa un día de la vida curulesca y lo mismo encuentra empleo cómodo, y tanto, en el Ayuntamiento, que entabla buenas relaciones con el gobernador y le escribe cartas hablándole del anarquista Vallina y otros conspicuos revolucionarios bélicos, como actúa de dirigente en la C. N. T.

¡Qué le vamos a hacer! Bucear en esos bajos fondos donde palpitan las tenebrosas fuerzas que convulsionan y destronan a Sevilla, nos interesa más que oír las lucubraciones de ese delirante de la política y de la vida que se llama Ortega y Gasset (el otro) o las vulgaridades del señor Casas. Más interesante, en relación con nuestro deseo de saber, es cuanto dice el señor Sol... aunque no hemos de ceder nuestra impresión de que a este diputado se le ha subido a la cabeza el cargo. Nos parece que él se cree, más que la Giraldá, centro y símbolo de Sevilla. Y ni de él ni, hasta ahora, de ningún diputado hemos oído una exposición clara, franca, valiente, denunciadora de todo el entresijo, de toda la "cosa turbia" que es el pistolero sevillano, del que se podría hacer información... tanto como en fábricas y centros societarios, entre las gentes congregadas alrededor de cualquier "aguaduco" de la Alameda de Hércules.

No se diga que derivamos hacia el "chismorreo". Menos empaque que estas indagaciones que nosotros quisiéramos llevar adelante tuvieron las denuncias del señor Sol contra "algún" diputado a Cortes—luego nombró al socialista señor Casas—, que ocupa, sin pagarlo, dos chalets en la barriada de Heliópolis. La "guasa" sevillana pronunció tan culto vocablo de este modo: "El-lo-padre". Y no sin motivo. Porque dos o tres sociedades disputaban el disfrute de aquellos hoteles, y a ninguna pagaban los inquilinos. Y en prueba de nuestra buena fe, refida con todo propósito chismorreado, diremos que el inculpaado, señor Casas, mostró luego en los pasillos el recibo de inquilinato correspondiente al mes de mayo. Lo demás que hizo el señor Casas es de la jurisdicción del compañero encargado de la información de pasillos... o del que "hace sucesos". ¡Pronóstico reservado!

Hubo luego su poco de Reforma agraria.

Se bate bien la minoría agraria. Rompe el fuego el señor Casanueva, defendiendo, a la vez, cuatro enmiendas; que desaparezca la base primera; que no se conceda la retroactividad a los preceptos de la Reforma; que sean posibles recursos eficaces contra esa aplicación retroactiva, cuando de ella se haga uso.

La Comisión "machacamenudas" no acepta ninguna. Caen al foso, también, las del señor Fanjul, las del señor Cid, las del señor Ortiz de Solórzano, las del señor Cano de Rueda. Cumpren su deber los agrarios; mas, ¿de qué les sirve?

Acude en su auxilio, con un razonado discurso, el señor Ossorio. No tiene más fortuna. Y acaba la sesión, porque tan eficaz interés ponen los constituyentes en este tema trascendental para la economía española, que no se puede votar una enmienda por falta de número de diputados presentes. ¡Como no haya voces y palabrotas... a los pasillos! Allí hay de todo.

### La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro, con gran desanimación en los señores y tribunes.

En el banco azul el ministro de Trabajo. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de haber sido solicitado un suplitorio para proceder contra el diputado socialista señor Rojo y se acuerda que actúe la misma Comisión que entiende en otros suplitorios.

La presidencia reitera a las minorías la necesidad de que designen sus representantes para dicha Comisión, lo que hasta ahora no han hecho más que las minorías agraria y socialista.

La política social en Sevilla

Se pone a debate la interpelación iniciada por el señor Bravo Ferrer acerca de la política social en Sevilla.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que el ministro de la Gobernación no podrá asistir hoy a la sesión, por estar enfermo y guardar cama por prescripción facultativa. De todas maneras, como hay varios oradores apuntados, hoy el ministro de la Gobernación no podría contestar a los oradores que han intervenido en este debate.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) comienza por lamentarse de las intermitencias con que se desarrolla esta interpelación. Se declara enemigo de toda clase de violencia, y condena la actuación de los pistoleros y del empleo de medios desarmados.

(Entra el ministro de Justicia.) Achaaca el agudamiento del problema social a la ineptitud de las autoridades. Hace un llamamiento a los obreros, para que desarrollen sus aspiraciones dentro de los cauces republicanos. Añade que la Reforma agraria no satisfará a los campesinos andaluces, porque ese proyecto es más bien un proyecto de colonización interior, que no resuelve más que en apariencia el problema.

Por otra parte, los campesinos andaluces conciben la esperanza de que al advenimiento de la República se repartirán las tierras.

Considera que el problema de la tierra en Andalucía, tiene una fácil solución, porque la propiedad de la mayoría de las tierras reconocen un origen oneroso; pero el Gobierno se empeña en seguir un régimen de blandura y de justicia.

(Entra el ministro de Obras Públicas.) Se refiere a la actuación como gobernador de Sevilla del señor Bastos, y dice que éste, con sus disposiciones, contribuyó a desarrollar el problema. En una de ellas, dijo que en Sevilla, como en una kabila, y fué durante su mando cuando se aplicó, como quedó bien demostrado, la ley de fugas en el Parque de María Luisa.

Añade que a un elemento perturbador como un tal Bastos, que se sigue diciendo que es un "pistolero", portugués, no se le expulsa de España ni se toma contra él ninguna medida, en cambio se persigue a un hombre como el doctor Vallina, que actuó siempre dentro de la legalidad.

Después de ocuparse de la actuación del señor Sol, compañero suyo de minoría, y dice que lo visto por él en Sevilla desvirtúa lo dicho en su discurso en la Cámara por el señor Sol, a la familia de "rotativa de resolver huelgas".

El señor Sol—añade—se ha presentado como defensor de los obreros, en los que dice que se apoyaba; pero lo cierto es que se apoyó en los patronos, a los que defendió la necesidad de que se organizaran.

Se ocupa a continuación del asunto de las bombas halladas en Sevilla, y dice que en un pleno de Federaciones regionales de Sindicatos celebrado en Madrid se acordó hacer la revolución en Sevilla. En esta ciudad se celebra una reunión, en la que se toman acuerdos secretos, que dejan de serlo, por la turbia actuación de ciertos elementos. En esta reunión se tomó el acuerdo de formar un comité de bombas, que se enviara a los pueblos. Y he aquí que el gobernador tenía una lista de los pueblos y de los individuos a quienes iban a ser enviadas, no a elementos conscientes, sino a irresponsables, a unos "pistoleros" que se hacían llamar "T. T.", pero que ignoraban el alcance del movimiento.

Dirige fuertes censuras a los sindicalistas Mendiolá y Zimmermann, cuya actuación era altamente sospechosa, por las frecuentes entrevistas que celebraban con el señor Sol, y elogia a un tal doctor Vallina, a quien dice que debe mucho el orden en Sevilla.

En suma—dice—, que la actuación del señor Sol al frente del Gobierno civil de Sevilla, más que nada, lo que ha hecho ha sido perturbar el problema social.

Es hora ya de que se envíen a Sevilla, como a otras provincias donde la cuestión social está agudizada, gobernantes en lugar de pistoleros. Pide que se destituya al gobernador de Sevilla, que fueron apaleados por la fuerza pública, y termina pidiendo al Gobierno que siga una política de suavidad y de atracción para esos elementos que no tienen por qué estar fuera de la ley.

La interpelación es tardía

El señor CASAS, socialista, considera tardía la interpelación, pero una vez planteada, es preciso que rinda algún beneficio a Sevilla. La República fué acogida en Sevilla, como en toda España, con gran entusiasmo. Se creía que el elemento caciquil iba a desaparecer; pero bien pronto se vio que los patronos empezaban a actuar como en tiempos anteriores, y perseguían a las organizaciones obreras y conculcaban las leyes.

Y aquí se inician las primeras ruinas de los campesinos sevillanos. Este año, los 35.000 obreros de Sevilla, asentados aquí desde la Exposición agrarvó el problema juntamente con los problemas sociales que a todas las naciones afectan.

Se ha hablado de organizaciones sevillanas revolucionarias y de ejércitos de vagos; pero nada de esto es cierto. Las organizaciones revolucionarias en Sevilla, como en todas partes, son débiles. Tampoco hay ejércitos de vagos. El obrero andaluz es trabajador, sufrido y honrado. Así los patronos, como por ejemplo, el señor Sánchez Dalp, a quien protegió el señor Sol, y el cual se negó a pagar unos jornales a sus obreros.

El señor Sol: Pagó más de 60.000 pesetas.

El señor CASAS: Pero pasado un mes, cuando ya se habían muerto de hambre los obreros a quienes se adeudaban los jornales. Se ocupa de las bases de trabajo concertadas, y dice que el 20 por 100 de la siega para los segadores a mano, no se cumple, y ello acarrearía la falta de trabajo.

Hace historia de lo hecho por el Gobierno en beneficio de Sevilla, y cita el empréstito de dos millones de pesetas para obras del puerto. Con ello no se resolvió el paro, evidentemente, pero demuestra de modo indudable el deseo de la República de paliar el paro.

Había después de la barriada de casas baratas denominada "Heliópolis", y conocida vulgarmente con el nombre de "El llo padre", y dice que en ella vivían gentes que no abonaban el alquiler, entre ellos algún diputado. (Los representantes sevillanos protestan y pide que se diga el nombre.) Voy a decirlo: el señor Casas, socialista, que tenía un chalet para él y otro para sus sirvientes.

El señor CASAS: ¡Eso es mentira; eso es mentira! El señor SOL añade que otros de los diputados que no pagan son los señores González Sicilia y Domínguez Barbero. El señor GONZÁLEZ SICILIA: Yo tengo hecho un contrato con la inmobiliaria.

El señor SOL: Tiene hecho el contrato, pero no paga. Sigue diciendo que en su actuación no se ha preocupado de hacer política, sino de garantizar la libertad de todos. Así, han podido celebrar 22 mítines en Sevilla de distinta ideología, sin que se produjeran desórdenes. Y si estuviese aquí en la Cámara el señor Gil Robles lo confirmaría. Y conste que disponía de tan poca fuerza, que no se pultaron enviar delegados a todos los actos.

Lee una carta de Mendiolá, secretario de la C. N. T., de Sevilla, en la que dice que en una reunión patrocinada por elementos de dudosa significación, entre los que figuraban el señor Bahonín y otros, se ofrecieron elementos y dinero para realizar un movimiento revolucionario; pero a ello no se prestaron los sindicalistas, y ello motivó la acusación de traición hecha a Mendiolá y Zimmermann por el doctor Vallina y sus amigos.

Niega que aquéllos le hicieran confidencias de ninguna clase, pues a él—añade—se le hubiera caído la cara de vergüenza si antes que celebrar un nombre de responsabilidad que vendiese a sus compañeros. El señor DOMÍNGUEZ BARBERO: ¿No tiene su señoría otra carta de ese Mendiolá?

Un D. PUTADO radical socialista: Tiene las cartas con que jugaban en Sevilla. (Los diputados sevillanos protestan enérgicamente.)

Dirige a los señores Casas y Gasset, y dice que no es cierto que se haya maltratado a ningún detenido en las Comisarias. El señor BALEONTIN: ¿Y la detención de la madre de José Varela? El señor SOL: La madre de este individuo, autor del asalto del Banco de Vizcaya, no está detenida por orden del gobernador.

El señor BALEONTIN: Yo no le digo a su señoría. Se lo digo al Gobierno o a quien correspondiera. Eso es salvajado. El señor SOL defiende al capitán de la Guardia civil señor Doval, de quien dice que ha venido actuando de tal forma, que no hay ningún obrero que pueda formular contra él queja alguna, pues en todo momento su proceder ha sido concienzudo.

El señor BALEONTIN interrumpe y la presidencia le llama enérgicamente al orden. Se refiere a la situación de los agricultores, y dice que la ley de laboreo forzoso es un acierto; pero para que sea eficaz es necesario incrementar el crédito agrícola. Estima que debe ser rectificada la ley sobre términos municipales e intensificar el cultivo del tabaco y el del algodón.

Denuncia el caso de 21 jueces municipales de Sevilla, que no han tramitado ninguna de las denuncias hechas por la Guardia civil por ataques a la propiedad, y ello—añade—enerva el espíritu ciudadano. El problema de Sevilla es un problema de tranquilidad, y para que ésta exista es preciso someter a la ley a las organizaciones obreras que actúan fuera de ella.

Termina diciendo que su intervención no ha sido encaminada a defenderse a sí mismo, sino a todos los gobernadores de España, que merecen el bien de todos por su proceder honrado e imparcial.

### Orden del día

Se suspende este debate y se entra en el orden del día. Definitivamente se aprueba el proyecto de ley modificando los artículos 627, 632 y 633 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

### La Reforma agraria

Prosigue la discusión del proyecto de ley de Bases para la Reforma agraria. Se da lectura a cuatro enmiendas del señor Cid a la base primera, en una de las cuales se pide la supresión de esta base. El señor CASANUEVA, firmante con el señor Cid, apoya las enmiendas. Deja a un lado la que hace referencia a la supresión de la primera base, y se ocupa de las enmiendas que tienden a modificar aquella.

Entra en la presidencia el señor Marañón. Pide el orador que las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubieren creado simulada o maliciosamente, desde el 14 de abril de 1931 hasta el momento de la aplicación de la presente ley, se tengan por no constituidas, a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos, previa sentencia firme decretada por los Tribunales de Justicia, en procedimiento gratuito, por la que se declare la existencia de tal simulación o malicia.

(En este momento llegan a la Cámara voces de los pasillos, tan fuertes y violentas, que el mayor número de diputados salen presurosos del salón de sesiones. Inclusive los secretarios abandonan su

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Pedro Parages y Diego-Madrado, a quien la Federación Centro de Football ha tributado un homenaje

Distinguido deportista y hombre de negocios, cursó sus estudios en Inglaterra y Suiza, y de estos países trajo, junto con un nuevo sentido del comercio, una decidida vocación por los deportes. En 1901 fué uno de los socios fundadores del Madrid, y en la actualidad posee el carnet número 1 de este club. Extremo izquierdo del Madrid, intervino en diversos campeonatos hasta 1908, en que se retiró del deporte activo. A él se debe el primer campo de football vallado que hubo en Madrid. Desde entonces y hasta hace poco figuró casi constantemente en la directiva del Madrid F. C. Gran parte de lo que es este club se debe a él. El homenaje que la Federación Centro le ha tributado es el primero que se concede en virtud del reglamento de esta entidad. El señor Parages es presidente de honor de los clubs Imperio y Pavón y de otras Sociedades deportivas. Apasionado del sport, de espíritu recto, caballeresco, por lo que es estimado por todos, es un verdadero "sportsman", en el sentido estricto de la palabra.

# GLOSARIO

## LA "HISTORIA DE ESPAÑA" DE LOUIS BERTRAND

Hace algún tiempo, una importante casa editorial de París, tuvo el propósito de incluir en una serie de manuales, descriptivos y antológicos a la vez, referentes a la vida de los grandes pueblos, un libro de conjunto sobre España. Era norma de la colección aludida una colaboración plural para cada volumen; plural y ecléctica. De hablar de nuestro país quedaron encargados don Gabriel Maura, entonces conde de la Mortera, el doctor Marañón y el autor de la presente nota. Pero, a poco del encargo, empezó aquí, con el término de la Dictadura, una etapa de agitación política, cuyas consecuencias, en el sentido de la inestabilidad, prevalecieron desde el primer momento prolongadas e incalculables. Los editores no significaron entonces que el panorama español parecía, por el momento, volcánico en demasia para que sobre el mismo se edificasen ni siquiera las modestas construcciones de una síntesis literaria. No deben otros editores de haber sentido el mismo escrúpulo, cuando lanzan hoy, en volumen manual también, una "Histoire d'Espagne", esta vez redactada—signo de los tiempos—, sin colaboración de aquí y reducida inclusive a lo extremo e indispensable la aportación española en la bibliografía, por un escritor francés, el ilustre académico Louis Bertrand. Aprenderemos a decir que ya que no en mano hispana, no podía haber caído la empresa en otra más amiga. Nosotros, muchas veces los hemos con gratitud estrechado; especialmente cuando se empleó en vindicar, en estudio breve pero lleno de intelectual substancia, no únicamente la figura de Felipe II, calumniado por negra leyenda, sino la del Escorial mismo, de las fantasmagorías acumuladas acerca del carácter de su grandeza, por otros lugares comunes, negros también, aunque éstos levemente tintos en ella, a vezados a torcer—sin mala intención, a veces—el sentido gloriosamente clásico y racional de tan geométrica fábrica, con las más turbias interpretaciones del estetismo romántico y barroco.

Ni Louis Bertrand ni su editor Fayard han creído, a lo que se ve, que fuese indispensable, para hacer el retrato de España, esperar a que España tomase una "postura" de inmovilidad a los ojos del mundo. Para el buen retratista, sea artista o mero fotógrafo, no es demasiado obscuro el modelo ande, ni que baile siquiera. La rapidez del mecanismo automático o la lucidez del ojo observador saben captar un contorno único o una "estructura" permanente aun en los momentos de movilidad extrema. Cuanto más aparatosos una agitación, tanto menos afianza las capas profundas. Y, al verdadero historiador, hombre roto a distinguir lo que en la trama de los acontecimientos, es una "constante" de lo que es una pura "anécdota", no le estorba el patetismo de ésta para hallar en aquella la expresión de una realidad esencial, la auténtica manifestación de una ley.

¿Cuál es la ley de España, cuáles son las constantes de la Historia de España, para Louis Bertrand?

Eugenio d'ORS

# Sesiones dobles desde la semana próxima

Hoy, interpelación sobre los riegos de Valencia. Se reunirá esta tarde los jefes de minorías para tratar del Tribunal de Responsabilidades. Incidente entre el señor Sol y un diputado socialista en los pasillos del Congreso

El presidente de la Cámara conferenció ayer tarde con el jefe del Gobierno durante largo rato. El señor Besteiro conferenció también con el presidente de la Comisión de la Reforma agraria. Recibir a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—El plan que tenemos para mañana es que a primera hora vaya la interpelación sobre los riegos de Valencia. Hablará primero el señor Calot, diputado por Valencia, y después el señor Besteiro. También he pedido la palabra los señores Ruiz Funes y Figueroa. Yo esperaba que hubiéramos terminado la interpelación mañana mismo, pero no va a ser posible. Después se pondrá a discusión el Estatuto y seguiremos con él toda la semana.

Puedo anticiparles algo del plan parlamentario para la semana que viene, y de ello precisamente he hablado con los señores Azáña y Díaz del Moral. La semana que viene empezarán las sesiones dobles, es decir, que habrá nocturnas. El plan detallado no está todavía, pero en principio el acuerdo es que martes y miércoles vaya en sesión doble la Reforma agraria y jueves y viernes, también en sesión doble el Estatuto. Es de advertir, sin embargo, para que estén prevenidos los diputados a quienes interesa el

estatuto, así como también la Comisión para el jefe del Gobierno, porque bien podría suceder que la Comisión de la Reforma agraria, no tuviese labor preparada si se termina la base primera, como espero, el martes. En ese caso, para no interrumpir, se pondría a discusión el Estatuto, también en sesión doble.

A preguntas de un periodista dijo que el acuerdo se limitaba a las sesiones dobles y que, al menos por ahora, no se esperaba tocar a la semana parlamentaria.

Verano madrileño

A pesar de las manifestaciones del señor Besteiro, el ministro de Agricultura dijo que él tenía la impresión de que con la base primera había labor sobrada para la semana que viene, incluso con las sesiones dobles.

—Tengan ustedes en cuenta que hoy en tres horas apenas si se han discutido tres o cuatro enmiendas y todavía quedan no menos 14. Hay, pues, más que suficiente para cuatro sesiones. Nada, señores, verano madrileño, dijo sonriendo al despedirse de los periodistas.

La Comisión de la Reforma Agraria

La comisión de Reforma agraria se reunió ayer mañana, convocada especialmente para oír al ministro de Agricultura en un informe acerca de la base segunda, pero el señor Domingo no pudo asistir a la reunión. El señor Álvarez Mendizábal presentó una proposición en el sentido de que se solicitara de la mesa de la Cámara que se destinara más horas a la discusión de esta base. El objeto de que sea aprobado cuanto antes por las Cortes. Puesta a votación esta propuesta obtuvo ocho votos en pro y ocho en contra, y el señor Díaz del Moral utilizó su voto de calidad en contra de la proposición, quedando, en el tanto, rechazada. De todas maneras el señor Díaz del Moral ofreció hacer gestiones cerca del presidente de la Cámara en el sentido de que se active la discusión de este proyecto. También acordó la comisión reunirse a diario para seguir el estudio de las bases y esperar a que el ministro de Agricultura informe con minuciosidad sobre el pensamiento del Gobierno en este problema.

Los socialistas

La minoría socialista ha celebrado una breve reunión para proseguir el estudio del proyecto de Reforma agraria. Dedicaron especial atención a la base segunda a la que ha sido propuesta el artículo del señor Lucio Martínez, en el sentido de que la expropiación que señala el dictamen para las tierras de Andalucía se extienda a las del resto de España que se encuentren en análogas condiciones.

El T. de Responsabilidades

Después de la sesión se entrevistó con el presidente de la Cámara al señor Gil Robles, que acababa de llegar de su viaje a Suiza. Como se extrañaron muchos de verle tan pronto, dijo el señor Gil Robles que hasta París había hecho el viaje en avión.

El objeto de su visita al señor Besteiro era saber cómo va a constituir el Tribunal de Responsabilidades y cuándo empezará a funcionar. El señor Besteiro le dijo que precisamente esperaba reunir hoy a los jefes de minoría para tratar de este asunto. No sabe si el Tribunal de los 21 diputados habrá de elegirse por fracciones no profesionales de los grupos o directamente con personalidades destacadas de la Cámara.

El señor Gil Robles le hizo ver también que con arreglo a lo que se acordó en la reunión de los jefes de minoría, en los dos meses para la tramitación, con lo cual sería en agosto o septiembre cuando habría de verse la causa, y le señaló los inconvenientes de esta premura. También le preguntó si utilizará el local del Congreso o algún otro para tramitar y ver la causa. Este asunto tendrá que resolverse también en la reunión de hoy, y parece que se decidirá por el edificio del Senado.

Declara el señor Bastos

Ayer tarde se reunió en la Cámara la Subcomisión especial de Responsabilidades, que acababa de llegar de su viaje a Suiza. Prestó declaración ante ella el ex director de la Tabacalera, señor Bastos, declaración que continuará hoy por la tarde. Problemáticamente hoy, se hará una indagatoria para conocer el momento exacto en que el señor Delgado Barreto, con objeto de tomarse la declaración.

La Comisión estudiará en breve la solicitud de libertad condicional que ha sido presentada por el abogado defensor señor Feiré.

El escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento no ha sido presentado aún.

Un incidente

Ayer tarde se suscitó en los pasillos de la Cámara un desagradable incidente entre el presidente de la Diputación de Sevilla y diputado a Cortes don Hermenegildo Casas y el también diputado y ex gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, originado por la interpelación desarrollada en el salón de sesiones sobre la situación social de Sevilla y principalmente con motivo de la rectificación hecha por el señor Sol.

Al encontrarse en los pasillos ambos diputados comenzaron a discutir acaloradamente acerca del debate planteado en el salón, y de repente, y sin que nadie pudiera evitarlo, el señor Casas asestó varios golpes al ex gobernador señor Sol. Este, al verse agredido, hizo ademán de repeler la agresión de que acababa de ser objeto. Pero la rápida intervención de varios diputados que escuchaban la conversación, evitó que la cosa pasara a mayores.

El incidente, al ser conocido por los pasillos fué objeto de vivos y variados comentarios. El presidente de la Cámara requirió la comparecencia de ambos diputados en su despacho, para que se cambiasen las explicaciones de rigor.

Estaduto, así como también la Comisión para el jefe del Gobierno, porque bien podría suceder que la Comisión de la Reforma agraria, no tuviese labor preparada si se termina la base primera, como espero, el martes. En ese caso, para no interrumpir, se pondría a discusión el Estatuto, también en sesión doble.

A preguntas de un periodista dijo que el acuerdo se limitaba a las sesiones dobles y que, al menos por ahora, no se esperaba tocar a la semana parlamentaria.

Verano madrileño

A pesar de las manifestaciones del señor Besteiro, el ministro de Agricultura dijo que él tenía la impresión de que con la base primera había labor sobrada para la semana que viene, incluso con las sesiones dobles.

—Tengan ustedes en cuenta que hoy en tres horas apenas si se han discutido tres o cuatro enmiendas y todavía quedan no menos 14. Hay, pues, más que suficiente para cuatro sesiones. Nada, señores, verano madrileño, dijo sonriendo al despedirse de los periodistas.

La Comisión de la Reforma Agraria

La comisión de Reforma agraria se reunió ayer mañana, convocada especialmente para oír al ministro de Agricultura en un informe acerca de la base segunda, pero el señor Domingo no pudo asistir a la reunión. El señor Álvarez Mendizábal presentó una proposición en el sentido de que se solicitara de la mesa de la Cámara que se destinara más horas a la discusión de esta base. El objeto de que sea aprobado cuanto antes por las Cortes. Puesta a votación esta propuesta obtuvo ocho votos en pro y ocho en contra, y el señor Díaz del Moral utilizó su voto de calidad en contra de la proposición, quedando, en el tanto, rechazada. De todas maneras el señor Díaz del Moral ofreció hacer gestiones cerca del presidente de la Cámara en el sentido de que se active la discusión de este proyecto. También acordó la comisión reunirse a diario para seguir el estudio de las bases y esperar a que el ministro de Agricultura informe con minuciosidad sobre el pensamiento del Gobierno en este problema.

Los socialistas

La minoría socialista ha celebrado una breve reunión para proseguir el estudio del proyecto de Reforma agraria. Dedicaron especial atención a la base segunda a la que ha sido propuesta el artículo del señor Lucio Martínez, en el sentido de que la expropiación que señala el dictamen para las tierras de Andalucía se extienda a las del resto de España que se encuentren en análogas condiciones.

El T. de Responsabilidades

Después de la sesión se entrevistó con el presidente de la Cámara al señor Gil Robles, que acababa de llegar de su viaje a Suiza. Como se extrañaron muchos de verle tan pronto, dijo el señor Gil Robles que hasta París había hecho el viaje en avión.

El objeto de su visita al señor Besteiro era saber cómo va a constituir el Tribunal de Responsabilidades y cuándo empezará a funcionar. El señor Besteiro le dijo que precisamente esperaba reunir hoy a los jefes de minoría para tratar de este asunto. No sabe si el Tribunal de los 21 diputados habrá de elegirse por fracciones no profesionales de los grupos o directamente con personalidades destacadas de la Cámara.

El señor Gil Robles le hizo ver también que con arreglo a lo que se acordó en la reunión de los jefes de minoría, en los dos meses para la tramitación, con lo cual sería en agosto o septiembre cuando habría de verse la causa, y le señaló los inconvenientes de esta premura. También le preguntó si utilizará el local del Congreso o algún otro para tramitar y ver la causa. Este asunto tendrá que resolverse también en la reunión de hoy, y parece que se decidirá por el edificio del Senado.

Declara el señor Bastos

Ayer tarde se reunió en la Cámara la Subcomisión especial de Responsabilidades, que acababa de llegar de su viaje a Suiza. Prestó declaración ante ella el ex director de la Tabacalera, señor Bastos, declaración que continuará hoy por la tarde. Problemáticamente hoy, se hará una indagatoria para conocer el momento exacto en que el señor Delgado Barreto, con objeto de tomarse la declaración.

La Comisión estudiará en breve la solicitud de libertad condicional que ha sido presentada por el abogado defensor señor Feiré.

El escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento no ha sido presentado aún.

Un incidente

Ayer tarde se suscitó en los pasillos de la Cámara un desagradable incidente entre el presidente de la Diputación de Sevilla y diputado a Cortes don Hermenegildo Casas y el también diputado y ex gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, originado por la interpelación desarrollada en el salón de sesiones sobre la situación social de Sevilla y principalmente con motivo de la rectificación hecha por el señor Sol.

Al encontrarse en los pasillos ambos diputados comenzaron a discutir acaloradamente acerca del debate planteado en el salón, y de repente, y sin que nadie pudiera evitarlo, el señor Casas asestó varios golpes al ex gobernador señor Sol. Este, al verse agredido, hizo ademán de repeler la agresión de que acababa de ser objeto. Pero la rápida intervención de varios diputados que escuchaban la conversación, evitó que la cosa pasara a mayores.

El incidente, al ser conocido por los pasillos fué objeto de vivos y variados comentarios. El presidente de la Cámara requirió la comparecencia de ambos diputados en su despacho, para que se cambiasen las explicaciones de rigor.

A 90 PESETAS

Trajes a medida de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Casa Seseña, Cruz, 30. Filial, Cruz, 33.

LAS PROPIEDADES DE DON ALFONSO

SAN SEBASTIAN, 22.—Ha visitado al director de Propiedad el alcalde para pedirle que la residencia Lore-Toki sea destinada a colonias escolares. El director del Banco Urquijo habló con el señor Bujeda de la cuenta corriente de la casa de don Alfonso Bujeda ha dicho que viene a incautarse de las posesiones de don Alfonso y oír las pretensiones que se le formulen para hacerlas llegar al Gobierno. Mañana se hará el inventario de Miramar.

Anuncio de huelga en la provincia de Zamora

Los pescadores de Ayamonte se hacen a la mar, después de tres meses de paro

ZAMORA. 22.—Las Sociedades obreras han presentado en el Gobierno civil los oficios de huelga general en la provincia para el día 27. Piden al ministro de Trabajo que envíe un delegado para estudiar de nuevo las bases del trabajo en el campo.

Salen a la mar

HUELVA. 22.—El gobernador civil manifestó que había quedado resuelto el conflicto pesquero existente en Ayamonte, y que se habían hecho a la mar todas las embarcaciones. Han reanudado el trabajo cuatro mil obreros. Reina gran júbilo por la solución del conflicto, pues desde abril no salían los barcos a la pesca, con lo cual las industrias han sufrido enormes pérdidas.

Huelga resuelta

SAN SEBASTIAN. 22.—Se espera que esta tarde quede resuelta la huelga de pescadores.

Bases incumplidas

TOLEDO. 22.—Por incumplimiento de las bases de trabajo, el gobernador ha impuesto multas a Gregorio Huete, de Santa Ana de Pusa, y Antonio Almodovar, de Consuegra.

Precio de un almuerzo

Es creencia de quienes no conocen San Sebastián, que la bella capital de Guipúzcoa, donde toda perfección y comodidad urbana se han reunido, resulta de una vida cara en verano. Nada más lejos de la verdad. No hace mucho recogíamos una nota de precios en un restaurante escogido al azar. Y se veía que en aquella localidad era la vida más barata que en la nuestra.

Hoy, como confirmación de esa verdad de que en San Sebastián la vida es más barata que en muchísimas ciudades españolas, copiamos el siguiente menú que anuncia un restaurante en "La Voz de Guipúzcoa" del domingo día 19 del actual. Es el siguiente:

Entremeses variados
Sopa a la besamele
Huevos a la portuguesa
Langosta salsa mayonesa
Perdices con champignon
Pollo asado
Ensalada
Helados
Fresas.

Precio de este cubierto: SEIS PESETAS.

Creemos que no hay que comentar nada y que no es posible hablar de carestía de la vida en un sitio donde así se come y por ese precio inverosímil de barato.

CRONICA DE TRIBUNALES Para dormir, el somier

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA MONTERA

El día 7 de junio de 1930 en una cholería de la calle de la Montera, don Gonzalo Ramírez mató a don Pedro de Juana.

Este señor venía manteniendo relaciones con una hija de don Gonzalo, llamada Consuelo, de diez y nueve años de edad. Un día el padre se enteró de que en tales relaciones se habían producido hechos que sólo se remedian con el matrimonio, pero este no era posible porque don Pedro de Juana era casado.

Tercio el asunto un estudiante de Medicina llamado Francisco Villar. Corrió recados entre los dos hombres. Se habló de la entrega de unas acciones como reparación. Por fin, don Gonzalo y don Pedro se encontraron. En la cholería de que queda hecha mención. Cruzaron breves palabras y tras ellas se produjo el homicidio.

En el juicio oral celebrado ayer mañana, el defensor del procesado, señor Para, alegó la eximente de legítima defensa.

El muerto había dicho que no temía al padre de su novia; que si éste tenía una pistola, él poseía otra. Y, en efecto, se le encontró en el bolsillo una pistola cargada.

Con estos elementos de juicio, y sin que los camareros y demás testigos hayan declarado nada concreto sobre si realmente se vio en peligro agridor y necesitado para defender su vida de hacerlo que hizo, el Jurado ha emitido un veredicto de inculpatibilidad basado en que se dió en el caso la eximente de legítima defensa.

El fiscal, señor Huidobro, ha pedido la revisión de la causa ante nuevo Jurado. El Tribunal no ha accedido a esta petición y, en consecuencia, ha dictado una sentencia absolutoria.

Aparte de este punto de la legítima defensa, en el juicio oral se ha discutido el conocimiento más o menos completo, más o menos probable que el padre de Consuelo tuviese de las relaciones de su hija con un hombre que la llevaba más de veinte años.

De los detalles de esta prueba, en la que no ha faltado la declaración, demasado fría de Consuelo y un careo de ésta con el chofer del señor De Juana, hacemos gracias, dada su índole escabrosa, a nuestros lectores.

¿Cuando un presidente tiene que hacer a una muchacha preguntas como las que ayer se formularon a Consuelo Ramírez, no sería mejor—dicho sea con todos los respetos—que la vista se celebrase a puerta cerrada?

De acusador privado ha actuado el señor García Barga.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO
Sala primera.—Fondo. Mencuaca contra Larraondo e Icaza. Caducidad disposiciones testamentarias. Letrados: señores Alvarez, Bergamín y S. Román.

Sala segunda.—Administración. Alzamiento de bienes. Causa. Querrela. Publicación artículo. Forma. Malversación.

Sala tercera.—Don Justino Flores. Defraudación. Letrado, señor De la Puente.

Sala cuarta.—Don Antonio Verd. Cobro de sueldos. El Ayuntamiento de Berneo. Deslinde de término municipal.

Sala quinta.—Industrial González contra Rojas. Salarios. Letrado, señor Jiménez. Industrial Unión Española de Explosivos contra Moreno. Indemnización. Letrados: señores Tornos y Guillamón.

Sala sexta.—Auditoria de Marruecos. Indulto.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Don Hugo Junkers contra Sociedad Ford Motor Company y el Registro de la Propiedad Industrial. Nulidad de patente. Don Enrique Anesbach contra Sociedad A. de Ferrocarriles y minas de Burgos. Reclamación cantidad.

Sala segunda.—Don Oscar Leblanc contra don Emilio Martínez. Tercería de dominio. Don Manuel Pillado contra doña Delina Rieña. Indemnización por accidente.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera.—Causa. Estafa. Letrado, señor De Lugo. Estafa. Letrado, señor Arenas.

Sala segunda.—Estafa. Letrado, señor Verdugo. Desobediencia. Letrado, señor De Gregorio. Lesiones. Letrado, señor Rico. Daños. Letrado, señor Torres. Daños. Letrado, señor Aleix.

Sala tercera.—Imitación y competencia ilícita de marca. Letrados: señores Leyva y Congosto.

Sala cuarta.—Estafa. Letrado, señor López. Lesiones. Hurto. Letrado, señor Pérez. Daños imprudencia. Letrado, señor Rico.

Timadores en Palencia

PALENCIA. 22.—Dos individuos recorren los pueblos de la provincia diciendo ser representantes de la "Unión Católica de Pamplona" y prometiéndoles a los parrocos una ayuda económica a cambio de un pedido de lizos de hilo y cortes de soga. El pedido, de unas 200 pesetas, tiene que ser satisfecho en el acto, y la ayuda es prometida para fin de año. Se trata de un timo con el que intentan explotar la penuria en que se hallan las parroquias rurales.

Se llevan una americana y un reloj. Un repuesto que deja de serlo

Siempre oyó decir Benito García Temple, de trece años, que los hombres debían aspirar a subir, a elevarse lo más posible.

Se conoce que por tal motivo, cuando pasaba ayer por Puerta de Hierro, se encaramó en la rama más alta de un árbol.

Una vez en dominación de la altura, empezó a sentir una cosa así como sueño, letargo o modorra, o bien como se los dice a los "peques", "la llegada de Fernando".

Entorpeció los ojos y se quedó algo caimano. El árbol se le antojó la cama turca, mas turca de Stambul. Al poco rato se durmió profundamente. Es natural que estando en la rama se quedara hecho un tronco.

Mas he aquí que olvidó que eso que es en los momentos de sueño peligroso llegue la Fortuna y grite al durmiente:

¡Insensato, despierta! ¿no ves que ahogarte puedes?... etc." Es cosa de pura fábula, y al dar una vuelta ¡zas! se cayó a tierra y se produjo varias lesiones.

Desde luego, que de haber intervenido la Fortuna no le hubiera dicho lo del ahogo, sino en prosa vulgar y corriente:

—Abre los ojos chico, que te vas a despanzurrar.

Tres detenciones a tiempo

En el domicilio de don Antonio A. Martín Mayor, calle de Goya, número 77, se presentaron dos individuos con el propósito de quitar una gramola, que dicho señor tenía a la venta, junto con otros objetos.

Después de revisar todo lo que había en el piso, quedaron ambos individuos en volver ayer por la mañana, lo que hicieron, en efecto. Cuando estaban en el piso llegó un tercer individuo, que al igual que los anteriores, se puso a examinar los efectos en venta. No verificaron compra alguna y se fueron juntos los tres visitantes.

Poco después, el señor Martín Mayor echó de menos una cartera que, afortunadamente, no contenía dinero alguno. Marchó a la Dirección de Seguridad y puso el hecho en conocimiento del comisario jefe de la Primera Brigada. Cuando se formulaba la denuncia, dió la casualidad de que llegaron unos agentes conduciendo a los rateros apodados "Comiquín", "Villalta" y "Confite" a los que estuvieron en su casa. Se registró a los detenidos y a uno de ellos se le ocupó la cartera sustraída.

Dos atropellos graves

Al apearse del tope de un tranvía en el Paseo Imperial, Miguel Giron Carizares, de nueve años, con domicilio en la Ronda de Segovia, número 36, fué alcanzado por la camioneta que guiaba Marcos Barahona del Pozo, que vive en Fernández de la Hoz, 35, y sufrió heridas gravísimas.

El niño ingresó en el Hospital provincial después de asistido en la Casa de Socorro.

En el paseo de las Delicias la bicicleta montada por José Antonio Pérez, alcanzó a Leandro Sánchez Salas, de cinco años, domiciliado en Tarragona, 15, y le causó lesiones de alguna importancia.

Herido en riña

Francisco Gómez Sotero, de diez y ocho años, que vive en Pilar de Zaragoza, 14, fué asistido de lesiones de proleptico reservado, que en riña le produjo Donato Etxebarria de Pedro, de diez y seis, domiciliado en Santa Bárbara, 3 tienda.

El hecho ocurrió en la calle del Espíritu Santo.

Lesionado al caerse del burro

Al caerse del burro que montaba en la Casa de Campo, se produjo lesiones calificadas de graves, Francisco García Mambona, de cuarenta y seis años, vecino de Somosaguas (Pozuelo).

Robo de 3.000 pesetas

Don Celestino Pérez Novales, que vive en Barquillo, 17, sastrería, denunció que el escritorio de éste habían desaparecido 3.000 pesetas. Ignora quién pudo ser el ladrón.

OTROS SUCEOS

Denuncia.—Manuel López García, de diez y ocho años, con domicilio en Maldonada, 11, denunció a Lázaro Arranz Plaza, de veinticuatro, que vive en don Quijote, 11, al que acusa de la sustracción de un saco de judías, en la plaza de la Cebada.

Batería.—De la caminoeta que Antonio Pérez Marino, de veintiseis años, domiciliado en Paloma, 22, dejó parada en la plaza de la Cebada, le sustrajeron la americana, en la que guardaba un reloj que valora, en 110 pesetas.

El repuesto.—Del garage sito en la calle de Albéniz, 3, sustrajeron tres ruedas de repuesto, valoradas en 500 pesetas, propiedad de Luisa López Roberts.

Se reorganiza la Comisión de la Propiedad rústica

En la "Gaceta" de ayer se publica un decreto reorganizando la Comisión de la Propiedad Rústica en el ministerio del Trabajo, en la misma forma que detallamos en nuestro número del pasado domingo. Por ello no reproducimos el decreto.

En tres días, como decíamos, han de estar nombrados los representantes de los propietarios en la Comisión, y en seis, encontrarse aquella constituida.

Las hogueras de San Juan

ALICANTE. 22.—Han quedado plantadas 18 "fogueras". En general son artísticas, pero algunas han sido censuradas por herir los sentimientos religiosos. Todas las fiestas se celebran con el mayor esplendor.

Se registra otro terremoto

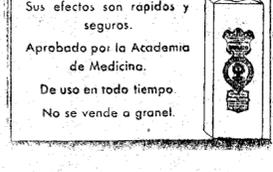
TOLEDO. 22.—La estación Sismológica ha registrado, a las trece horas, doce minutos y seis segundos de hoy un violento terremoto a 9.560 kilómetros de distancia.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este precioso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rapidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



PERSIANAS Linoleum, tiras de limpieza. Salinas. Carranza 5. Teléf. 92374.

CAMAS Y MUEBLES Máxima calidad precio mínimo. Plaza de Santa Ana, número 1.

EUREKA!! EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVE. RO. II. MONTERA. 35. GOYA. 6

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ortega, campeón de España de peso mosca

Venció a Tavares por puntos en doce asaltos. Ara derrotó a Lebrize por "k. o." en el tercer asalto. El homenaje a Echeveste en Barcelona

La velada de anoche En el Stádium Metropolitano se celebró anoche la velada varias veces anunciada. Hubo una gran entrada y el tiempo se mostró muy clemente. La reunión satisfizo en general, principalmente por el primero y último combates.

Los resultados fueron: ORTEGA (49) vence a Tavares (49.500 kilogramos) por puntos en 12 asaltos, proclamándose campeón de España de peso mosca. GIRONES vence a Looten (pesos plumas) por puntos en 10 asaltos. FLIX (53.500) vence a González (54.500) por puntos en 10 asaltos. ARA vence a Lebrize (pesos medios) por "k. o." en el tercer asalto.

El campeonato de España de peso mosca no fué de los mejores vistos en Madrid, pero tuvo interés por la ciencia de Ortega y la fortaleza de Tavares. La ventaja del catalán fué manifiesta por su colocación, esquivar y precisión de puñetazo. Más acometedor en los siete primeros asaltos, luego amonugó algo la marcha, para tomar la dirección del combate, al final Tavares se adjudicó dos o tres asaltos. Estuvo valiente y resistió bien hasta el final, pero fué dominado en todos los aspectos, terminando muy castigado. El nuevo campeón es digno del título, pues es un boxeador muy completo.

Gironés no esperaba encontrar un rival tan duro como Looten. Esto se explica le durara 10 asaltos. Looten recibió todo lo que envió Gironés, que fué mucho. Además es boxeador difícil de batir, pues combate a la defensiva y a la contra. Terminó "groggy" algunos asaltos y seguramente de haber durado dos asaltos más el combate, el "knock-out" hubiera sido inevitable. Gironés fué el gran campeón de siempre y pegó lo que quiso, aunque no insistió en las "series".

El combate Flix-González fué el más monótono. ¡Qué lástima que Vidal no estuviera en condiciones! Aburrí por el estilo igual de los contendientes, más esgrimistas que pegadores. Flix dominó en la primera mitad y González en la segunda, llevando bien el cuerpo a cuerpo. El veterano ex campeón mostró buena forma e igualó a Flix. Por el desarrollo al asalto, el fallo debió ser un "match" nulo, pero quizás se vier un "vencido" en el campeón, tan pequeña, que no la vimos.

Ara, en su fugaz combate, produjo una impresión formidable. El campeón de Europa está en una forma espléndida. La victoria de anoche ante el duro Lebrize, victoria concluyente, definitiva, le pone a las puertas del campeonato del mundo. Dudamos que Marcel Thil pueda resistirle. Anoche no dió sensa-

ción de tener enemigo, por lo rápido del epílogo. En el primer asalto ya pudo poner a Lebrize "k. o." de no salvarle el gongu. Un "crochet" preciso de derecha al mentón tiró a Lebrize, pero se levantó en seguida; otros dos derechazos y dos ganchos hicieron que se le contaran siete segundos, sonando entonces la campana. En el segundo, Ara insistió rápido y preciso con dos ganchos de derecha, cayendo por ocho segundos Lebrize. Otra vez le salvó el gongu. En el tercero, de un "crochet" de derecha va a tierra por cinco segundos, y no han pasado cuando, de un derechazo, doblado de un gancho tremendo de izquierda, dió fin al combate. Lebrize tuvo que ser llevado inconsciente al vestuario. El público sacó en hombros al boxeador aragonés.

Una velada en Barcelona BARCELONA. 22.—En el salón de Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo. Navares venció por puntos a Pons. También a cuatro "rounds" Gómez por puntos a García.

El combate Contrat-Libre resultó nulo. A ocho "rounds", Cuesta vence a Betti. En el último combate Mivé vence por puntos al campeón de Levante Primo Rubio.

Football

El homenaje a Echeveste

BARCELONA. 22.—El jugador del Barcelona, Arocha, padece un derrame sinovial y, según se dice, no podrá jugar en la próxima temporada.

Existe marejada entre los aficionados porque parece ser que el Barcelona, al concertar su partido con el Torino, se ha comprometido a no sacar a sus jugadores en ningún partido antes de ese "match". Con este motivo los partidos de homenaje a Echeveste se verán privados del concurso de los azul grana.

El Barcelona alinear contra el Torino el siguiente equipo: Nogués, Zabala—Alcortza, Martí—Solé—Arnaiz, Prat—Gobburu—Samitier—Bosch—Juvé. Como se ve hay refuerzos del Español.

El equipo vasco en el homenaje a Echeveste será el siguiente: Blasco, Alza—Mancidior, Pedro Reguero—Gamborena—Marcelueta, Echeveste—Luis Reguero—René Petit—Chirri—Gorostiza.

Después de la final

BARCELONA. 22.—El alcalde ha sido informado por el concejal don Francisco Costa, presidente de la Federación Catalana de Fútbol, de las atenciones dispensadas por el pueblo y autoridades madrileñas a los jugadores del Barcelona. El alcalde ha escrito una carta muy cariñosa al de Madrid, expresando la gratitud de Barcelona.

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

Table with columns: PERIODICOS, CARRERA, and horse names. Includes entries for EL DEBATE, ABC, La Epoca, Hipódromo, El Imparcial, Informaciones, El Jockey Español, Luz, La Nación, El Sol, La Voz, and FAVORITOS.

Reunión de Asociaciones Marianas en Tarragona

TARRAGONA. 22. En Cambrills se ha celebrado la Asamblea de Congregaciones Marianas de Cataluña. Por la mañana se dieron miles de comuniones en la iglesia parroquial. Por la tarde en la Asamblea se discutieron importantes temas. El Cardenal Arzobispo presidió la sesión y prodigó palabras reconfortantes para los reunidos. La procesión no se celebró por haberla prohibido la autoridad.

Ciclo de conferencias

AVILA. 22.—Han terminado las conferencias organizadas por la Congregación de la Guardia de Honor. El diputado don Ramón Molina disertó en todas ellas con asistencia de gran gentío.

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS. TODA CLASE DE ARTICULOS SANITARIOS. FABRICA: FERRAZ, 98. Telef. 30905. DESPACHOS: ATOCHA, 45 y 47. Pza. del ANGEL, 11 - ATOCHA, 45 y 47. TELEFONO, 13549.

FUENTES EN LA GRANJA

EL DOMINGO DIA 26. Autobuses. Servicios diarios entre Madrid y La Granja. Billetes ida y vuelta y diarios. Precios moderados. Empresa I. García. TUDESCOS, 2. Salida, OCHO mañana, y regreso, SEIS tarde.



CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO... Exijan esta marca "ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"...

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, MADRID, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor, pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido. Cuidese mucho al hacer la compra de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos) para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaran la veindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan. Frasco desde 3,75 pesetas. Envíos a provincias, previo recibo de su importe.

DAMOS 1 DURO POR 4 PESETAS Y POR CADA DURO DE ESTE CUÑO DAMOS 7 PTAS. NECESITAMOS vender nuestros géneros PRECISAMENTE ahora, en pleno furor de la temporada, y para lograrlo hacemos esta oferta SENSACIONAL Y UNICA. A partir de hoy, en todas nuestras ventas de GASAS, GEORGETTES Y CRESPONES ESTAMPADOS DE SEDA NATURAL, sólo cobraremos a razón de cuatro pesetas por cada duro de compra. Y AUN ALGO MAS: Si nuestra cliente nos paga EN DUROS DEL AÑO 1891 el importe de su compra de GASAS, GEORGETTES Y CRESPONES ESTAMPADOS DE SEDA NATURAL, sólo cobraremos a razón de 3,50 pesetas por cada duro de los citados géneros. Se trata de artículos de la más absoluta novedad y que están marcados a los precios bajísimos acostumbrados en esta casa. Esta oferta excepcional va garantizada con la seriedad que es norma de SEDERIAS DE LYON S.A. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 36. Sucursales: Glorieta de Bilbao, 6, y Luchana, 2. Sucursal en San Sebastián: Avenida de la Libertad, 25.

RENGIFO y PLA, S. L. PLAZA DE LAS CORTES, 6 MADRID. Elija su coche entre los 11 modelos Opel.

# LA VIDA EN MADRID

## Treinta céntimos el kilo de patatas

Debido al considerable descenso en las cotizaciones al por mayor de patatas, la Alcaldía ha elevado al gobernador civil la propuesta formulada por la Delegación de Abastos, fijando el precio de venta de treinta céntimos kilo para la patata nueva holandesa.

## El presidente del Supremo y los nuevos jueces

Ayer por la tarde, a las siete, terminaron las oposiciones a la Judicatura. Al concluir el examen de idiomas el último de los opositores, éstos, que se encontraban en los pasillos, pasaron al salón a oír la calificación. Cuando el secretario del Tribunal concluyó la lectura de la puntuación, el presidente, don Diego Medina, dirigió unas palabras a los nuevos jueces.

Felicité a éstos por ver coronados con el éxito sus trabajos y desvelos; dedico unas frases de afecto a los que no han logrado triunfar, a pesar de sus honrados y nobles esfuerzos.

Excité a los primeros a que vayan a su cargo depositados de todo lo que no sea el alto y sereno ideal de la Justicia, lo que se debe administrar siempre—dijo—, según el sabio precepto del Jurado "sin odio ni afecto", al margen de toda injerencia bastarda y por encima de partidismos y regimenes.

Terminó exhortando a todos a un exacto cumplimiento de su difícil misión, sin otra ambición que aquella que decía el gran filósofo cristiano Balmas, la más noble: la satisfacción del deber cumplido.

Fué calurosamente ovacionado.

## Misa de reparación en Chamartín

Ayer, a las diez de la mañana, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Chamartín, y junto a la imagen del mismo, que quedó instalada en el día 11 de mayo, se celebró una misa de reparación y súplica, en un altar levantado al efecto. Asistió gran cantidad de público, mucho de él perteneciente a la barriada. En aquel Colegio reciben educación gratuita centenares de niñas del pueblo.

Después de la misa pronunció un discurso don Fernando Cobián, que habló de la organización de la parroquia, realizada en torno del párroco.

Con el señor Cobián, presidieron el acto, que resultó sencillísimo y simpático en extremo, el párroco don Emeterio del Valle, y el coadjutor don Nicanor Contreras.

## Concesión de Medallas de Arte decorativo

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se dispone que, en vista del informe emitido por la Asesoría jurídica del ministerio y Consejo de Instrucción pública acerca de la protesta relativa al uso del doble voto, hecho por el presidente del Jurado de la Sección de Arte Decorativo de la Exposición Nacional, quede sin efecto dicho doble voto. El acta del escrutinio del 5 del presente, queda válida para todos los que en ella aparecen con recompensas, a excepción de la segunda Medalla y la segunda Segunda Medalla, en que tuvo aplicación el doble voto. Dichas recompensas se declararán desiertas.

"En virtud de lo expuesto, se concede Medalla de primera clase a don Manuel Tolosa por "Armonía de razas"; de segunda clase, a don Osmundo y Eloy Hernández, por "Sus obras"; y Medallas de tercera clase a don José Leonor por

## Otras notas

La Casa de Levante.—La Junta directiva provisional de la Casa de Levante ruega hagamos público, para conocimiento de sus adheridos y simpatizantes, que esta entidad ha quedado legalmente constituida y tiene sus oficinas provisionales en Peligros, 2.

Sociedad Artístico-Beneficente-Recreativa.—La Junta directiva de la Sociedad Artístico-Beneficente-Recreativa obsequiará el próximo domingo con una merienda al Club Artístico a la Comisión promotoras de señoras y a cuantos elementos vienen contribuyendo al engrandecimiento de la Sociedad.

## BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol  
COCHES PARA NIÑOS

# Lo que dice la Prensa de Madrid

¿Hay crisis? ¿No hay crisis? Si agregas a estas preguntas y los varios conceptos y respuestas que pueden merecer, temas ya accidentales—limitación de grados académicos, responsabilidades, decreto reciente de alquileres—tendrás, lector amigo, el esquema de la Prensa de hoy. Del Estatuto se habla ya casi siempre por elevación y con las más posibles repercusiones. Y nada o casi nada más.

Un artículo de Marañón en "El Sol" afirma que estamos en un período revolucionario, aunque muchos no lo crean o finjan no creerlo; que mientras más pronto sea el avance de un Tribunal de sus trastornos, más larga y más firme será la estabilidad de mañana. Y que los artículos recientes de Ortega y Gasset han sido juzgados con inexactitud por izquierdistas y derechas. No coincide con él en lo de afirmar que la Constitución es un disparate. Y entiende que la tesis de tales artículos es sencillamente que hay que formar un partido "de noble oposición republicana".

"El Socialista" y "El Liberal" se enardecen mucho, porque se habla de crisis. Ni la hay ni la habrá por ahora, decirlo contrario es quedar en ridículo. "El Liberal", refiriéndose al problema catalán, dice que "debe haber Estatuto, porque es constitucional que lo haya. Lo que no debe haber es Estat catalá, porque es anticonstitucional".

"La Libertad" dice que el nuevo decreto de alquileres "a más de sembrar la alarma entre los inquilinos... hará surgir dudas innumerables... No era bastante, sin duda, la confusión que ya existía, cuando nuevas normas imprecisas, que abandonan al arbitrio judicial cuestiones a veces sin solución posible, hacen surgir múltiples problemas que una legislación concreta y práctica hubiera evitado". Entiende que es lamentable que al cabo de un año no se haya hecho nada para esclarecer los negocios de la Dictadura, y cree que los integrantes del Tribunal de los veintinueve, no deben nombrarse proporcionalmente entre los diversos partidos de la Cámara, porque "se trata nada más que de un Tribunal de justicia, y todas las garantías de acierto en su formación han de parecerse pocas". Es necesario que entren en dicho Tribunal los diputados de prestigio jurídico reconocidos, sin limitación número por preocupaciones de proporcionalidad y sea cual fuere el partido a que pertenezcan.

"Ahora" cree que "en ningún caso puede dejarse de antemano el número de profesiones de las diversas carreras" y que la limitación de las mismas "traería consigo automáticamente un descenso del nivel profesional".

"La Correspondencia", protestando por el trato de que está siendo objeto el general Barrera, dice así: "No comprenden los que así satisfacen su pasión antimilitarista que realizan un labor destructor, cuyas trágicas consecuencias no serían ellos los últimos en sufrir. Porque un ejército no es fuerte por sus cañones ni por sus fusiles, sino por el espíritu que le anima y nada que sea más que espíritu que lo no ver enaltecidos, sino

antes bien, moralmente maltratados, a los que dentro del deber común, han de procurar el de mandar, como otros cumplen el de obedecer".

Discurriendo sobre el tema de las responsabilidades entiende "Diario Universal" que tiene razón el señor Baiboncin al sostener que la Cámara, y este es un sentir muy general, no representa a la opinión pública, "puede, pues, juzgar en nombre de ella".

Según "La Nación", "las responsabilidades las destacan los Gobiernos fuertes y victoriosos, las Asambleas que tienen la aureola y la gloria del acierto. Pero, ¿en las circunstancias actuales?... ¿Qué profumamiento triste resulta el espectáculo!".

"La Epoca" trata en su "fondo" de los rumores de orlas, desmentidos energicamente por el señor Azaña, y dice: "Que surja o no surja es cosa que nos deja indiferentes; ya declamamos días pasados que el desmoronamiento del Gobierno muere lenta, para que lo sea sin posible resurrección. Pero que hay motivo para hablar de crisis, es innegable".

"Informaciones" hace resaltar el contraste entre las afirmaciones de liberalismo del jefe del Gobierno en reciente discurso y la frase pronunciada en el Parlamento: "Yo no soy liberal".

El señor Ortega Gasset en "Luz" afirma que él no ha hecho ningún daño al régimen; que si muchos confunden a la República con el Gobierno es por culpa de los republicanos que han impuesto una "interpretación canónica" de aquélla; que en tiempo de la Dictadura "España había naufragado en un océano de chabacanería y de estupidez"; que "bien está que se me insulte de una y otra banda. Es lo que me ha acontecido siempre. Sólo pido, por honor de mi país y en gracia de una mejor España, que los insultos se entreguen con algunos razonamientos serios, precisos de calidad".

**Nueva obra de Marquina**  
LOS JULIANES. Drama en tres actos. Acaba de aparecer, 5 pesetas en librerías y en EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preclaudios, 1. Librería: Preclaudios, 8. Apartado 12.250. Madrid.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**  
Gran liquidación de artículos de temporada

Medias seda desde .....	0,75
Camisetas sport caballero .....	0,95
Idem id. mismo .....	0,85
Medias preciosas hilo .....	1,25
Cortes de colchón .....	6,95
Percales y opales .....	1,05
Medias seda gasa .....	2,50
Corsés, fajas señora .....	1,50
Piezas tela blanca cinco metros .....	3,95
Camisetas caballero personal .....	3,95

Gran liquidación en medias, calcetines y toallas.

**OJO 43 LEGANTINOS 43 OJO**  
Los viernes bonitos regalos.  
OCASION: Calcetines niño, 0,15.

# CERVANTES

"No hay ley que pueda oponerse a la ley de Dios, escrita en nuestros hogares siglos y siglos...".  
Clamorosa ovación arranca esta frase al público que llena a diario el teatro Cervantes para admirar la obra de gran éxito

**"La cartería de Marina"**  
maestría interpretación de Hortensia Gelabert y su compañía.  
ACTUALIDAD PALPITANTE  
Teléfono 13114

**FAVENIDA**  
Ultimos días  
**KATIUSKA**  
LA MUJER RUSA  
por  
MARCOS REDONDO (tarde)  
JULIAN SANSI (noche)  
Y ENRIQUETA SERRANO

NOTA: Esta obra, contrariamente a lo anunciado, no será representada en ningún otro teatro de Madrid hasta la próxima campaña.

**JARDIN DEL CINE GOYA**  
Hoy noche inauguración  
CINE SONORO con  
**SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**  
Cambio diario de programa

**LIMPIEZA** domicilio. Alfombras, tapices, ropas, encarnas, pisos con máquinas eléctricas. Cuchilleros, 17, Cuchillera. Teléfono 93286.

**ESTREÑIMIENTO**  
CURACION COMPLETA CON LOS  
**GRAINS DE VALS**  
LAXANTES DEPURATIVOS  
DOSIS: 1 o 2 granos al cenar  
SE EXPENDEN en FRASCOS de 25 y 50 granos

**RAMAGA**  
TAPICERIAS DE DECORACION  
Distinguese por su nombre comercial RAMAGA y por sus sucursales ni relación con ninguna casa de artículos semejantes

**CLAVEL 2**  
con ninguna casa de artículos semejantes

**PADRES!**  
Vosotros mismos podéis realizar instrucción religiosa hijos. Método moderno familiar, ilustrado. "La Instrucción", 462 páginas, 4 ptas. "La Instrucción", 1.000 páginas y 60 cuadros, 8 ptas. Párrafo de Cardenosa (AVILA).

**Stewart-Warner**  
lo más moderno en  
**RADIO**  
DIELECTRO CALLE DE RECOLETOS 1

**META**  
Combustible sólido ideal  
NO QUEME USTED LIQUIDOS PELIGROSOS

**META**  
"META" tiene, sobre todos los demás combustibles, ventajas tan grandes como la de no inflamarse, no de ramarse, no manchar ni dejar residuos.

**META**  
"META" puede ser usado sin el menor peligro por la persona más descuidada e inexperta.

**META**  
"META" debe usarse en sus elegantes y utilísimos aparatos. Distingue usted el combustible "Meta" según la cantidad de líquido y el grado de calor que desee.

**META**  
PRECIOS: Caja de 12 tabletas, pesetas 1,00. Caja de 50 tabletas, pes. 3,65. (Timbre incluido).

**META**  
APARATOS: Plancha "META", con su mechero, pesetas 18. Cacerola "META", para pasar y cocer huevos al vapor, ptas. 17. Calienta tencillas "META", de lujo, ptas. 18. Hornillo con cacerola, para viaje, ptas. 19. Calienta tencillas, nuevo modelo económico, ptas. 6. Taza encañable con tapa, ptas. 5,50. Infernillo de cuatro pías, ptas.

**META**  
Pida catálogo gratis a S. A. "META", Martínez Campos, 2.—MADRID.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## IDEAL. La Fiesta del Sainete

Con gran animación, con el teatro adornado, con plantas, flores y vistosos mantones de Manila, se celebró la tradicional fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

El momento culminante de la fiesta fué la representación de "Los Clavetes", el precioso sainete de Sevilla, Carreño y el maestro Serrano, con un reparto excepcional, que hizo destacar todos los matices de la obra, porque hasta el papel más ínfimo estaba a cargo de un actor de categoría. Selica Pérez Carpio cantó con brío extraordinario la romanza famosa, y Juan García puso todo su gusto y su emoción al servicio de su papel. Milagros Leal y Azafra hicieron una deliciosa pareja cómica: los cuatro tuvieron que repetir todos los números, y daban además fuerza a la obra, Rafaela Rodríguez con su artística naturalidad, López Somoza, Gaspar Campos, Soledad Domínguez, José Porras y Nicolás Rodríguez.

La compañía del teatro Ideal representó el sainete de Asenjo-Torres y Guerrero "Miss Guindalera", muy bien hecho por María Luisa Robledo, Rostita Cadenas, Miguel Ligero y Rebul.

"Las rayas de la mano", de los Quintero, es un diálogo en verso, una situación de poca eficacia para justificar dos números, muy agradables, de Guerrero, que hubieran ido muy bien solos, porque de todos modos quedaba a los señores Quintero la letra de las canciones. Rostita Cadenas y Juan García lo cantaron muy bien, y hubieron de repetirlo.

De los mismos autores, dijo muy bien Catalina Bárcena, la conferencia "Reparto de mujeres", estrenada en la función del Montepío de Actores.

La compañía de Esclava hizo un número de "Las del Beri", que por su "plasticidad" desentonó un poco en el programa.

Cerró la fiesta Carmen Granados, formidable bailarina, de gran arte y de diversos estilos, que, entre otros bailes típicos, interpretó "La danza del fuego", de Falla. Lástima que por lo avanzada de la hora su intervención no tuviera la eficacia que merece.

Para todos los artistas hubo convenientes aplausos. J. de la C.

## Calderón. Teatro Lírico Nacional

Hoy jueves, a las 10,15, "El barbero de Sevilla", en función homenaje al notable músico baritono Emilio Ghirardini, y concierto por el afamado cantante en el segundo entreacto. Butaca, 6 pesetas.

## Latina

Teléfono 72501. 6,45, "El cantar del arriero", 10,45, estreno de la zarzuela "La dulzaina del charro".

## Figaro

Tarde y noche, éxito insuperable de la magna producción de Tourjansky, "El cantor desconocido", por el gran tenor Lucien Muratore. Véala usted. El viernes, "Bésame otra vez", ópera en tinte color.

## FIGARO

MANANA  
Bésame otra vez  
Maravillosa ópera en tinte color

## Cartelera de espectáculos

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30: Katiuska (Marcos Redondo, tarde); Julián Sansi y Enriqueta Serrano (12-5-32) y CALDERÓN.—(Teatro Lírico) nacional.—A las 10,15, función-homenaje al notabilísimo baritono Emilio Ghirardini: El barbero de Sevilla y concierto por el afamado cantante Butaca, seis pesetas. **COMEDIA**.—A las 6,30: Anacleto se divorcia. A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-32). **ESLAVA**.—(Espectáculos) "Sugrarias"—No hay función, para dar lugar a los ensayos de Las secuestradoras, que se estrena el viernes a las 10,45. **FUENCARRAL**.—(Gran Compañía lírica).—6,45 y 10,45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32). **IDEAL**.—(Teléfono 11203).—Compañía maestro Guerrero. 6,45 y 10,45. Exito cumbre: La alascana. Las rayas de la mano y Miss Guindalera. Butaca, dos pesetas (29-8-32). **LATINA**.—(Teléfono 72501). 6,45: El cantar del arriero. 10,45: Estreno de la zarzuela La dulzaina del charro (22-5-32). **MARIA ISABEL**.—(Carmen Moragas) 6,45 y 10,45: La mercería de la Dalia Roja (últimas representaciones) (9-3-32). **MUSOZ SECA**.—(Margarita Robles) 7 y 11. Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo (12-9-32). **TEATRO CHUECA**.—6,45: La ocurrencia. 10,45: Los caballeros. Butaca, una peseta (26-12-31). **ZARZUELA**.—6,45: Juegos malabares. La canción del olvido. 10,45: La verbena de la Palma. La revoltosa. **FRONTON**.—(Teatro).—(Alfonso XI) (Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde y 10,30 noche, grandiosos programas. Tarde seguirá el mismo régimen que ella.

## CONCIERTO CUBANO

El siboney, el ñañigo y el lúcumí, son los tres troncos raciales que se mezclaron en Cuba con los españoles. Desde estas raíces tiene que salir forzadamente todo el folklore musical cubano. El siboney fué el indígena que encontró Colón en su primer viaje a América; de esta raza no queda nada musical, pues el Areeto de Analaona que se conserva, discute mucho su autenticidad. El ñañigo y el lúcumí son los negros africanos de cuyos cantos, mezclados con los de origen español, se deriva la música afrocubana. Es difícilísimo oír los cantos ñañigos; en cambio, los "lúcumis" son más hospitalarios, y tuve la fortuna de presenciar una de sus fiestas.

Algunos músicos cubanos se han dedicado a estudiar estas derivaciones de los cantos populares de la isla y organizándolos debidamente, los presentan al público en una forma asequible; y aquí venimos otra vez al pleito de las estilizaciones. Ernesto Lecuona, verdadero rapado de su país, descendiente de los trovadores musicales, es el prototipo del músico intuitivo que compone y adapta las danzas y canciones indígenas, dejándolas tan brillantes y planchadas que no hay más que pedir. Son trozos dulces y melódicos, que confinan entre el concierto y el salón frívolo, pero siempre agradables y simpáticos. El que lea un programa en el que figuren obras de Lecuona, con títulos característicos, como "Canto Karabá, Canto negro o Lamento africano", no podrá jamás imaginarse el abuso que separa estos títulos de la música persuasiva e insinuante que representan.

Lecuona se ha presentado en Madrid con todo un programa de obras suyas. Algunas eran para piano, y fueron interpretadas admirablemente por su autor. Otras eran para canto, y ésta fué, precisamente, la sorpresa del concierto. María Fantoll es una cantante cubana que tiene una voz preciosa y que canta con exquisito gusto. Sus interpretaciones estuvieron muy a tono con el espíritu a flor de piel de las canciones de Lecuona; pero en obras de mayor envergadura, seguramente saldrá a pasos. Tanto María Fantoll como Lecuona fueron ovacionados por el público, muy numeroso, que llenaba la sala del teatro Lara.

## Figaro

MANANA  
Bésame otra vez  
Maravillosa ópera en tinte color

## Cartelera de espectáculos

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30: Katiuska (Marcos Redondo, tarde); Julián Sansi y Enriqueta Serrano (12-5-32) y CALDERÓN.—(Teatro Lírico) nacional.—A las 10,15, función-homenaje al notabilísimo baritono Emilio Ghirardini: El barbero de Sevilla y concierto por el afamado cantante Butaca, seis pesetas. **COMEDIA**.—A las 6,30: Anacleto se divorcia. A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-32). **ESLAVA**.—(Espectáculos) "Sugrarias"—No hay función, para dar lugar a los ensayos de Las secuestradoras, que se estrena el viernes a las 10,45. **FUENCARRAL**.—(Gran Compañía lírica).—6,45 y 10,45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32). **IDEAL**.—(Teléfono 11203).—Compañía maestro Guerrero. 6,45 y 10,45. Exito cumbre: La alascana. Las rayas de la mano y Miss Guindalera. Butaca, dos pesetas (29-8-32). **LATINA**.—(Teléfono 72501). 6,45: El cantar del arriero. 10,45: Estreno de la zarzuela La dulzaina del charro (22-5-32). **MARIA ISABEL**.—(Carmen Moragas) 6,45 y 10,45: La mercería de la Dalia Roja (últimas representaciones) (9-3-32). **MUSOZ SECA**.—(Margarita Robles) 7 y 11. Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo (12-9-32). **TEATRO CHUECA**.—6,45: La ocurrencia. 10,45: Los caballeros. Butaca, una peseta (26-12-31). **ZARZUELA**.—6,45: Juegos malabares. La canción del olvido. 10,45: La verbena de la Palma. La revoltosa. **FRONTON**.—(Teatro).—(Alfonso XI) (Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde y 10,30 noche, grandiosos programas. Tarde seguirá el mismo régimen que ella.

## GACETILLAS TEATRALES

Mañana viernes, beneficio de Carmen

## Calderón. Teatro Lírico Nacional

Hoy jueves, a las 10,15, "El barbero de Sevilla", en función homenaje al notable músico baritono Emilio Ghirardini, y concierto por el afamado cantante en el segundo entreacto. Butaca, 6 pesetas.

## Latina

Teléfono 72501. 6,45, "El cantar del arriero", 10,45, estreno de la zarzuela "La dulzaina del charro".

## Figaro

Tarde y noche, éxito insuperable de la magna producción de Tourjansky, "El cantor desconocido", por el gran tenor Lucien Muratore. Véala usted. El viernes, "Bésame otra vez", ópera en tinte color.

## FIGARO

MANANA  
Bésame otra vez  
Maravillosa ópera en tinte color

## Cartelera de espectáculos

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30: Katiuska (Marcos Redondo, tarde); Julián Sansi y Enriqueta Serrano (12-5-32) y CALDERÓN.—(Teatro Lírico) nacional.—A las 10,15, función-homenaje al notabilísimo baritono Emilio Ghirardini: El barbero de Sevilla y concierto por el afamado cantante Butaca, seis pesetas. **COMEDIA**.—A las 6,30: Anacleto se divorcia. A las 10,30: Anacleto se divorcia (3-5-32). **ESLAVA**.—(Espectáculos) "Sugrarias"—No hay función, para dar lugar a los ensayos de Las secuestradoras, que se estrena el viernes a las 10,45. **FUENCARRAL**.—(Gran Compañía lírica).—6,45 y 10,45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32). **IDEAL**.—(Teléfono 11203).—Compañía maestro Guerrero. 6,45 y 10,45. Exito cumbre: La alascana. Las rayas de la mano y Miss Guindalera. Butaca, dos pesetas (29-8-32). **LATINA**.—(Teléfono 72501). 6,45: El cantar del arriero. 10,45: Estreno de la zarzuela La dulzaina del charro (22-5-32). **MARIA ISABEL**.—(Carmen Moragas) 6,45 y 10,45: La mercería de la Dalia Roja (últimas representaciones) (9-3-32). **MUSOZ SECA**.—(Margarita Robles) 7 y 11. Como se besa a un santo y Entre la cruz y el diablo (12-9-32). **TEATRO CHUECA**.—6,45: La ocurrencia. 10,45: Los caballeros. Butaca, una peseta (26-12-31). **ZARZUELA**.—6,45: Juegos malabares. La canción del olvido. 10,45: La verbena de la Palma. La revoltosa. **FRONTON**.—(Teatro).—(Alfonso XI) (Teléfono 16606).—A las 4,30 tarde y 10,30 noche, grandiosos programas. Tarde seguirá el mismo régimen que ella.

## Muerte de una centenaria

En la parroquia de San Jorge ha muerto una mujer llamada Carmen Beiro Reyes, que contaba entonces nueve años de edad. Hasta hace pocos días se dedicó a las faenas del campo y se alimentaba con las legumbres que ella misma sembraba, recordando a la vez, a sus amigos, a los que querían vivir muchos años, tenían que seguir el mismo régimen que ella.

## NUEVAS DECLARACIONES

Ayer por la mañana el juez especial que entiende en el sumario abierto por el supuesto complot se constituyó en la Casa de Canónigos y tomó declaración a varias personas, entre las que se hallaba el caudatario y diputado a Cortes Pedro Sáinz Rodríguez, el ex director de Minas, señor Fuentes Pila, don Javier Miláns del Boch, don Justo Santos Ruiz Zorrilla, teniente general; don Francisco Urzáiz Más, capitán de Inválidos; don José Márquez del Plata y Arriola, marqués de Casa Real; conde de Torrecilla; don Antonio Estévez Estévez, cura castrense, y una señora.

Parece que con sus declaraciones no esclarecieron nada ni aportaron detalles de interés, y que sus nombres estaban incluidos en las listas encontradas en el domicilio del jardín de Mora.

Por la tarde el juez volvió a su despacho y estudió las diligencias.

El sumario ha entrado en una fase de espera, hasta que no lleguen a Madrid los detenidos en Vizcaya, señores Sabater y Susaola y el general Orgaz, detenido, como se sabe, en Canarias.

## Una carta de Barrera

El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta: "Cárcel Modelo de Madrid, 21 de junio de 1932.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Señor ministro: He leído en la Prensa del día de ayer, señores editores, un reportaje sensacional (por George Barnet); es un "film" Paramount (27-10-32).

**CINE ARGUELLES**.—6,30 y 10,30: El puente de Waterloo (15-4-32). **CINE SAN MIGUEL**.—6,45 y 10,30: Cielo robado (Nancy Carroll) (17-5-32). **CINE MARIA ISABEL**.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Whoopee (deliciosa revista en tinte color) (20-5-32). **CHAMBERL**.—6,45 y 10,30: El pasado acusa (totalmente en español) (21-4-32). **CINE Goya**.—10,45: Inauguración del "cine" sonoro en el jardín con Sin novedad en el frente. Cambio diario de programa (19-12-30). **FIGARO**.—(Teléfono 93741). 6,45 y 10,45: El cantor desconocido (éxito cumbre de Lucien Muratore) (22-12-31). **PALACIO DE LA MUSICA**.—6,45 y 10,45: La pecadora. **P. RYTEL**.—(Teléfono 95474). 6,45 y 10,45: Volka! Volka! Superproducción de Julio César Méndez. Huan Schlettow y Lillian Hall. Butaca, noche, 0,75. El viernes, popular. **TIVOLI**.—A las 6,45 y 10,45: El carnel amarillo (hablada en español) (16-4-32). **BANDA MUNICIPAL**.—Programa del concierto de hoy, a las seis y cuarto de la tarde, en el Retiro: "Puentecillas" pasadoble gallego. Soutullo; "Escenas pintorescas" (cuarta suite). Massenet; 1) Marcha, 2) Aire de baile; 3) Angulus; 4) Fiesta bohemia; "Le Roi d'is" (ouverture). Lalo; "Los sobros del Capitán Grant". Caballero; "Entrada de los dioses en el Walhalla". Wagner.

## Una carta de Barrera

El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta: "Cárcel Modelo de Madrid, 21 de junio de 1932.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Señor ministro: He leído en la Prensa del día de ayer, señores editores, un reportaje sensacional (por George Barnet); es un "film" Paramount (27-10-32).

**CINE ARGUELLES**.—6,30 y 10,30: El puente de Waterloo (15-4-32). **CINE SAN MIGUEL**.—6,45 y 10,30: Cielo robado (Nancy Carroll) (17-5-32). **CINE MARIA ISABEL**.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Whoopee (deliciosa revista en tinte color) (20-5-32). **CHAMBERL**.—6,45 y 10,30: El pasado acusa (totalmente en español) (21-4-32). **CINE Goya**.—10,45: Inauguración del "cine" sonoro en el jardín con Sin novedad en el frente. Cambio diario de programa (19-12-30). **FIGARO**.—(Teléfono 93741). 6,45 y 10,45: El cantor desconocido (éxito cumbre de Lucien Muratore) (22-12-31). **PALACIO DE LA MUSICA**.—6,45 y 10,45: La pecadora. **P. RYTEL**.—(Teléfono 95474). 6,45 y 10,45: Volka! Volka! Superproducción de Julio César Méndez. Huan Schlettow y Lillian Hall. Butaca, noche, 0,75. El viernes, popular. **TIVOLI**.—A las 6,45 y 10,45: El carnel amarillo (hablada en español) (16-4-32). **BANDA MUNICIPAL**.—Programa del concierto de hoy, a las seis y cuarto de la tarde, en el Retiro: "Puentecillas" pasadoble gallego. Soutullo; "Escenas pintorescas" (cuarta suite). Massenet; 1) Marcha, 2) Aire de baile; 3) Angulus; 4) Fiesta bohemia; "Le Roi d'is" (ouverture). Lalo; "Los sobros del Capitán Grant". Caballero; "Entrada de los dioses en el Walhalla". Wagner.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

## Muerte de una centenaria

En la parroquia de San Jorge ha muerto una mujer llamada Carmen Beiro Reyes, que contaba entonces nueve años de edad. Hasta hace pocos días se dedicó a las faenas del campo y se alimentaba con las legumbres que ella misma sembraba, recordando a la vez, a sus amigos, a los que querían vivir muchos años, tenían que seguir el mismo régimen que ella.

## Una carta de Barrera

El general Barrera ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente carta: "Cárcel Modelo de Madrid, 21 de junio de 1932.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Señor ministro: He leído en la Prensa del día de ayer, señores editores, un reportaje sensacional (por George Barnet); es un "film" Paramount (27-10-32).

**CINE ARGUELLES**.—6,30 y 10,30: El puente de Waterloo (15-4-32). **CINE SAN MIGUEL**.—6,45 y 10,30: Cielo robado (Nancy Carroll) (17-5-32). **CINE MARIA ISABEL**.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Whoopee (deliciosa revista en tinte color) (20-5-32). **CHAMBERL**.—6,45 y 10,30: El pasado acusa (totalmente en español) (21-4-32). **CINE Goya**.—10,45: Inauguración del "cine" sonoro en el jardín con Sin novedad en el frente. Cambio diario de programa (19-12-30). **FIGARO**.—(Teléfono 93741). 6,45 y 10,45: El cantor desconocido (éxito cumbre de Lucien Muratore) (22-12-31). **PALACIO DE LA MUSICA</**

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (63.25), 63.40; E (63.00), 63.50; D (63.40), 63.75; C (63.90), 64.50; B (63.90), 64.50; A (63.90), 64.50; G y H (62.50), 62.50.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie D (76), 76.75; C (77.50), 77; B (77.75), 77.50.

**AMORTIZABLE POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie A (73), 72.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.**—Serie C (84.50), 84.50; A (84.50), 84.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.**—Serie C (80.45), 80.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.**—Serie C (92.75), 92.75; B (92.50), 92.75; A (93.50), 93.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.**—Serie E (93), 93; D (93), 93; C (93), 93; B (93), 93; A (93.50), 93.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.**—Serie D (77.70), 77.70; C (77.70), 77.70; B (77.70), 77.70; A (77.70), 77.70.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie E (66.25), 66.25; C (66.25), 66.25; B (66.25), 66.25; A (66.25), 66.25.

**AMORTIZABLE 4.50 POR 100 SIN IMPUESTO.**—Serie C (81.85), 82; B (81.85), 82; A (81.85), 82.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.**—Serie E (91.90), 91.90; C (92.25), 92.25; B (92.50), 92.50.

**BONOS ORO.**—Serie A (139.50), 139; B (139.50), 139.50; Tesoros (101.20), 101.20.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie B (83.75), 83.

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929.**—Serie B (79.25), 79.75.

**AYUNTAMIENTOS.**—Subsuelo (75.50), 80.

argentinas, 44; Donan-Save, 31; Italo-Argentino, 87; Electrobank, 437; Motor y Columbus, 181; I. G. Chemie, 490; Brown Boveri, 93; Crédit Suisse, 501.

Paridad de los valores cotizados en esta Bolsa y con el cambio de 236.90 para los francos suizos: Chades, 374.30 y 379.05; D, 379.05; E, 357.70; Bonos, 76.35; Sevillanas, 70.10; Cédulas argentinas, 2.34.

**BOLSA DE NUEVA YORK.** Pesetas, 8.255; francos, 3.935; libras, 3.625; liras, 5.108; forines, 40.41; suizos, 19.45.

**NOTAS INFORMATIVAS.** Se ha desafiado materialmente el mercado. Los que no creían en la eficacia de los rumores, la tienen plenamente confirmada en la sesión de ayer.

Desarrollada del ambiente bursátil la esperanza de la crisis que el martes se daba en los corros como cosa hecha, vuelve el negocio a su consabida quietud y los cambios se hunden nuevamente. Ya al cerrar anteayer la sesión se advertía la flojedad, que se acentuó en el Bolsín de la tarde, a medida que la desconfianza natural en conseguir lo esperado iba en aumento.

Es curioso comprobar numéricamente la intensidad de la repercusión que estos rumores—casi única comidilla de la Bolsa—tienen en el mercado. Y esta medida queda comprobada comparando los cambios registrados en los valores de especulación en los tres días: antes del primer lunes, el día en que se cotizó la noticia, martes, y ayer miércoles, ya desvanecida la causa:

Valores	L.	M.	M.
Alicantes	156	157.50	156
Nortes	251	255	251
Explosivos	590	607	590
Rif, portador	230	239	235

La influencia aparece de modo bien claro: los cambios vuelven, después del rumor, a su punto de partida.

Hay sin embargo, excepciones, aunque se trata de valores que, si pudieran aprovecharse, serían altamente especulativos. El caso más claro es el de los explosivos, que no deben a esta circunstancia exclusivamente su mejoría. Hablamos de Azucareras ordinarias, que se salvan del hundimiento general y mejoran sus tipos. Han alcanzado la cotización de los explosivos hasta el punto que el correo de Explosivos se firmó ayer casi diez minutos más tarde que otros días, porque las Azucareras constituían la preocupación general.

Explosivos, según puede deducirse de lo que decimos, tienen una sesión muy aburrida. Empezó el dinero cauteloso, a las 9, al contado y en corriente; a las 9.30, al próximo contra 594, papel, a 590 por 599, al contado y a la liquidación y 592 por 591, a fin corriente, dinero y papel, respectivamente.

Fondos públicos pierden la unanimidad que registraron el martes, pero en conjunto prosiguen con buen aspecto; el interior se inscribe con alza significativa. La moneda extranjera continúa en baja.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO.**

5 por 100 1927, con impuestos, A, 77.75 y 77.70; Azucareras ordinarias, 40.75, 40.25 y 40.50; fin corriente, 40.75, 40.50 y 40.75; fin próximo, 40.75 y 41; Explosivos, 589 y 590; fin corriente, 590, 587 y 589; fin próximo, 593, 591, 590 y 592; Rif, portador, fin corriente, 235 y 234; Obligaciones Alicante, I, 20.50 y 20.60.

**NIVELACION DE OPERACIONES.** Chade, 381. Entrega de los saldos, el día 24.

**IMPRESION DE BILBAO.** MELBAO, 22.—Continúa la tendencia a mejorar. Los rumores de crisis se cotizan en alza. En la sesión de hoy han

mejorado Explosivos y Minas del Rif y los Fondos públicos siguen conservando su buena orientación. La Deuda Interior, como todas las Amortizables, se trataron con mejora en los cambios, excepto 1927, sin impuesto, que confirmó su cotización.

En el departamento bancario, los Bancos de Vizcaya se cotizaban en baja, quedando solicitados a la cotización anterior. En el sector ferroviario solo se registró una cotización; explotadora de ferrocarriles y tranvías sin variación. Los valores eléctricos continuaron tratándose con flojedad. Las Españolas nuevas, retrocedieron tres enteros, quedando sostenidas. Las Sevillanas también perdieron tres enteros, restando dinero; así mismo, las Chades A B C, retrocedieron cuatro duros, quedando sostenidas.

En el grupo minero, las Rif, portador, mejoraron medio duro, quedando con aceptación y en el sector siderúrgico, los Altos Hornos confirmaron su cambio anterior, quedando sostenidos.

De los valores industriales, los Explosivos ganaron duro y medio, quedando ofrecidos al cambio de cierre.

**Los productos agrícolas en Francia.** PARIS, 22.—El Gobierno ha depositado en la mesa de la Cámara un proyecto de ley ratificando los decretos de 18 de abril y 21 de mayo de 1932, que prohibían la importación y tránsito por Francia de ciertos productos agrícolas procedentes de Inglaterra, Alemania, Países Bajos, España y Bélgica.

**"Minero -- Siderúrgica de Ponferrada, S. A."**

Intereses de obligaciones.

A partir del día primero de julio próximo podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al vencimiento del primer semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se expresan:

BANCO CENTRAL y sus sucursales, BANCO DE BILBAO y sus sucursales, BANCO GUZMAN DE ELIZAGA y sus sucursales, CRÉDITO NAVARRO, en Pamplona; BANCO DE SANTANDER, en Santander; BANCO CASTELLANO, en Valladolid; BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA, en Zaragoza; Sres. HIJOS DE MANUEL RODRÍGUEZ-ACOSTA, en Granada, y SMITH, HORN Y COMPANIA, en Madrid y Bilbao.

El pago, con deducción de impuestos, se hará contra el cupón número 23 de los referidos títulos.

Madrid, 22 de junio de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, El Conde de Gaitanes.

**COMPANIA METROPOLITANA DE MADRID.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que el importe de las acciones números 92.001 al 116.000, que del 1 al 15 de julio próximo deben abonar los que aun no lo hubieran efectuado, el tercer dividendo pasivo de 25 por 100, o sean 125 pesetas por acción, presentando los títulos correspondientes, a fin de que sean debidamente estampillados. Se avisa al mismo tiempo que, a partir de dicha fecha primero de julio, se inscribirán contra presentación del cupón a los intereses correspondientes al 50 por 100 desembolsado. Se pagará asimismo el cupón adicional de fecha primero de julio a los accionistas que hayan anticipado el pago de dividendos pasivos. Las operaciones se efectuarán en las Oficinas Centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito.

El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharan.

**Acabó la siega de cebada.** SEVILLA, 22.—En los olivos, el fruto está cuajado, que es en lo que se basan las esperanzas, pero se está cayendo mucho. En general, el estado del campo sigue siendo plenamente satisfactorio. El maíz está muy bueno. Unicamente la parte de secano será algo endeble. Las viñas ofrecen un aspecto admirable habiéndose beneficiado las lluvias últimas. Se está ahora en el campo en plena recolección. Ha terminado la siega de cebada, que ha durado muchas horas. Se ha fundado en Sevilla la Federación provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas, con el fin de defender sus intereses. Son muchísimos los agricultores que se han adherido.

Trigo y harinas.—El mercado de trigo está todavía sometido a las existencias del trigo exótico. Porque del nuevo todavía no hay entregas. Se hacen operaciones ya a base de este grano para entrega inmediata y se concentran precios entre 31 y 33 pesetas los 100 kilos. Las harinas han subido un poco el precio. Con esto ha habido muchas dificultades para el abasto en algunos pueblos, pero se han solventado con la moliitura de trigo extraño.

Los harinosos bajan de precio, pagándose los blancos blandos de 100 a 105 pesetas los 100 kilos, y los duros mulatos, de 80 a 83. Hay cebada nueva en el mercado y se están haciendo bastantes operaciones de compra, porque es buena. Se ha comenzado a pagar alrededor de 30 pesetas, pero ya ha subido a 32 y 33 pesetas los 100 kilos.

AÑOS	Trigo Miles de q. m.	Cebada Miles de q. m.
1922	34.100	16.900
1923	32.700	24.300
1924	33.100	18.000
1925	42.200	21.500
1926	39.000	21.000
1927	39.400	20.000
1928	33.000	17.800
1929	41.400	21.000
1930	40.000	22.200
1931	36.600	19.700
Media del decenio 1922-31	38.500	20.300
Probable de 1932	41.000	25.200

**RADIOTELEFONIA.** MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto: "La verbena de la Paloma", "Sierra Morana", "Pagliacci", "Jardines de Murcia", "El niño judío", "La moza vieja", "Tosca", "Fies y luz", "Mimeto", "Café"—15,20, Noticias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyeante.—20,15, Noticias. Información del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Concerto: "Elegía", "L'Amore", "Humores", "Carmen". "Alete canciones populares españolas". Transmisión de la Orquesta Gutarrística Nacional. 23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19, Sintonía. Canciones y fragmentos de óperas.—20, Sintonía. Cultura. Peticiones de raydentos. Cosas de Nínchi, por Pepe Medina. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música.

Programa para el día 24: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11, Transmisión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto: "Campanas", "Mimeto", "Los clavetes", "Fantasía Impromptu", "Orfeo", "Vocalise". Revista cinematográfica. "Flor de poeta". "Las alegres comadres de Windsor".—15,20, Noticias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyeante.—20,15, Noticias. Información del Congreso de los Diputados. Concerto: "Carnaval", "Zaldu", "Tapiado", "Mimeto", "Sinfonía número 1". "El pájaro de fuego".—23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19, Sintonía. Canciones cubanas, mexicanas y típicas argentinas. Peticiones de raydentos. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

# Superior cosecha de trigo

44 MILLONES DE QUINTALES

Más cebada que desde hace diez años

En 44 y 25 millones de quintales métricos en número redondos se evalúa la próxima cosecha de trigo y de cebada, respectivamente; dichas cifras representan el 20 y el 28 por 100 de aumento con relación a las obtenidas en 1931.

Así lo anuncia el avance oficial publicado por los Ingenieros agrónomos del Comité Informativo de producciones agrícolas.

En Levante, la producción de trigo que se espera represente un 79 por 100 más de la del año anterior, y en Castilla la Nueva, un 61 por 100.

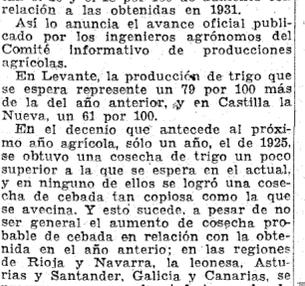
En el decenio que antecede al próximo año agrícola, sólo un año, el de 1925, se obtuvo una cosecha de trigo un poco superior a la que se espera en el actual, y en ninguno de ellos se logró una cosecha de cebada tan copiosa como la que se avecina. Y esto sucede, a pesar de no ser general el aumento de cosecha probable de cebada en relación con la obtenida en el año anterior; en las regiones de Navarra, Galicia y Asturias, Asturias y Santander, Galicia y Canarias, se presume una cosecha inferior a la de 1931, sobre todo en la primera. En cambio, en las restantes, y sobre todo en Levante, Andalucía y Vascongadas, Aragón y Albas, se prevé un aumento de producción de cebada que superan a las del año anterior en un 148 por 100 en Levante, y en porcentajes que fluctúan entre el 64 y el 20 para las demás.

Las provincias españolas por orden de su producción triguera en 1932 se clasifican así:

1. Sevilla, 2.294.100; 2. Toledo, 2.205.900; 3. Cuenca, 2.087.639; 4. Granada, 2.008.300; 5. Burgos, 1.900.000; 6. Zaragoza, 1.878.000; 7. Albacete, 1.639.500; 8. Badajoz, 1.580.000; 9. Segovia, 1.560.000; 10. Córdoba, 1.441.800; 11. Salamanca, 1.439.000; Huesca, 1.434.000; 13. Ciudad Real, 1.400.000; 14. Cáceres, 1.398.000; 15. Valladolid, 1.381.940; 16. Lérida, 1.350.000; 17. Navarra, 1.300.000; 18. Palencia, 1.200.000; 19. Jaén, 1.080.000; 20. Zamora, 1.003.000; 21. Cádiz, 1.000.000; 22. León, 1.000.000; 23. Murcia, 950.000; 24. Guadalajara, 900.000; 25. Teruel, 730.000; 26. Soria, 695.000; 27. Madrid, 650.000; 28. Logroño, 550.000; 29. Avila, 554.599; 30. Miraflores, 530.000; 31. Barcelona, 518.000; 32. Tarragona, 420.000; 33. Valencia, 416.150; 34. Gerona, 388.800; 35. Huelva, 380.000; 36. Baleares, 372.000; 37. Coruña, 370.747; 38. Alava, 352.000; 39. Castellón, 290.370; 40. Alicante, 271.000; 41. Almería, 270.270; 42. Lugo, 231.415; 43. Vizcaya, 120.000; 44. Santa Cruz de Tenerife, 109.400; 45. Orense, 102.188; 46. Guipúzcoa, 72.000; 47. Las Palmas, 58.000; 48. Santander, 39.450; 49. Pontevedra, 29.900; 50. Vizcaya, 8.100.

En cambio, como productora de cebada se llevará el "campeonato" Jaén, con dos millones de quintales, seguida de cerca por Toledo (1.900.000) y Murcia (1.800.000).

La espléndida cosecha que con Dios favorece a España este año se destaca muy clara en las siguientes cifras redondeadas de los últimos diez años:



—Pues soy el mismo... con una estupenda camisa "Triángulo Q" de los Almacenes Quirós, que han instalado en Madrid la mejor fábrica de camisería de España. VEA LAS ESPLÉNDIDAS SERIES DE 10,50 Y 12,75 DE VENTA EN LAS CINCO SUBCURSALES DE

**Almacenes Quirós**

NOVATA, LUCHANA, 12 — HORAS DE 11 A 8

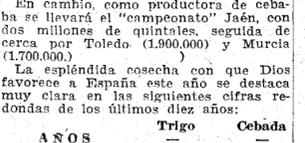
**Colegio de San Ignacio**

Primera enseñanza. Bachillerato. Derecho. Preparación para los exámenes de septiembre. Costanilla de los Angeles, 3. Teléfono 91066.

**LA MEJOR TIENDA DE radio**

S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9

TELÉFONO 9332



**MATH GRUBER BILBAO MADRID**

Dircción postal Apartado 104 Bilbaio

**ESPACIOSO CUARTO SE ALQUILA**

calefacción, agua corriente en todas las habitaciones, propio para médicos, notarios, abogados, oficinas y particular, etc. etc. ARENAL, 24.

**MOTORES DIESEL JUNKERS**

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMOBLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO

PABLO ZENKER. MADRID. MARIANA PINEDA, 5.

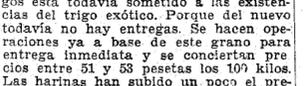
**BALNEARIO DE LA MUERA**

ORDENA

Aguas cloruradas sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litúnicas, bromuradas, arsenicales, premediadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. L.º julio, 30 septiembre.

Clima delicioso de verano, balneario espléndido, montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tennis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

**El tipo efervescente de la Magnesía S. Pellegrino es delicioso. Constituye un purgante - refrescante ideal y un desinfectante infalible para el tubo digestivo.**



**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con agua y efervescente, en cajitas de una tozma.

# CRONICA DE SOCIEDAD

En la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, de Reus, se ha celebrado la boda de la gentil señorita Misericordia Casull y Vilella con don Pedro Alier y Sampera, marqués de las Franguesas.

Bendijo la unión el doctor Vidal y Barraquer, Cardenal Arzobispo de Tarragona, y firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Eduardo Toda, don Luis Rocamora y Pi y don Alejandro Gaitán de Ayala, y por el novio, don José Ramón Pascual, don Luis Plandiura y el marqués de Villanueva y Geltrú.

Los novios han emprendido largo viaje por Europa.

También se ha celebrado en Barcelona, en la capilla-iglesia de San Severo la boda de la bellísima señorita Rosario Triadó con don José María Pascual Tena, perteneciente a la nobleza de Cataluña y de Valencia.

Fueron testigos, por parte de la novia, don José María de Soler y don Ernesto Calbó, y por el novio, don Leopoldo Trener Palavicino y don Sebastián Pascual Serra.

El joven matrimonio se halla efectuando un viaje por Andalucía, luego se detendrán en Madrid y Valencia.

En la iglesia magistral de Alcalá de Henares se ha celebrado la boda de la bella señorita María García Rus con don Luis Molino Puente.

Apadrinaron a los contrayentes doña América Puente, viuda de Moliner, madre del novio, y don Maximino García, tío de la novia.

Después de la ceremonia los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un "lunch". Los recién casados han salido para Galicia.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la bella marquesita de Ximénez de Tejada, nacida López de Montenegro, hija de la nobleza de Madrid, y de don Juan de Ximénez de Tejada, marqués de Castillejo, Marqués de Montalvo, Proprietario de Topete, Suelves, Torre Villanueva y Valdés y Armada.

—Señores de Arco y Cubas, Bruguera, Carro, Gandarías, Gandullu, López Dóriga, Loygorri, Marín, Márquez, Castellano, Marín, Montalvo, Proprietario, Spotorno y Topete, Suelves, Torre Villanueva y Valdés y Armada.

—Nuestro querido amigo don Luis de Zulueta y Pereda-Vivanco y su distinguida esposa, Victoria Eugenia García Loygorri, se han instalado en un elegante cuarto de la calle de Goya, 41.

**San Juan Bautista.** Mañana, día 24, festividad de San Juan Bautista, celebrará en las señoras y señoritas de Bertrán de Lis, Pérez del Pulgar y Mugulor, viuda de Proprietario y Ussia.

También celebran sus días don Juan de Borbón y los ex ministros señores Clerve y Ventosa.

Duques de T'Sercleres, Almodóvar del Río, Estramer, Nájera, Santeda, Tarancón y Tetuán.

Marqueses de Aymerich, Benicarló, Figueroa, Cáceres, Cambil, Castellones, Lucía de Tena, Pozo Blanco, Santa María, Salar, Santo Domingo, Santurce, Sotomayor, Tamarit, Tolosa, Villamediana, Villanueva y Zurriena.

Condes de Paredes de Nava, Albiz, Castromuevo, Gamazo, Güell, Marquina, Montelegre de la Rivera, Moriles, La Granja, Gual, Torre Vélaz y San Pedro de Buzadilla.

Barones de Areizaga, Biocorp y Río Tovia.

Señores de Arco y Cubas, Bruguera, Carro, Gandarías, Gandullu, López Dóriga, Loygorri, Marín, Márquez, Castellano, Marín, Montalvo, Proprietario, Spotorno y Topete, Suelves, Torre Villanueva y Valdés y Armada.

**Entierro.** Ayer se verificó el entierro del respetable señor don César Carvajal, al que asistió muy numerosa y distinguida concurrencia. Formaban el duelo los hijos del finado, don José María y don Juan Carvajal y García Tuñón; el marqués de Montalvo, don Juan de Iribar y los próximos deudos del finado, marqués de la Reguera y Vega de Anzo, y los señores Querejeta y Cangas. Entre los asistentes se recordaba los muchos actos de caridad del finado, quien regala ya hace muchos años a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Gijón, el maravilloso Cristo, obra cumbre de Miguel Blay.

Renovamos a la ilustre familia del señor Carvajal nuestro más sentido pésame.

**Misas.** En sufragio de la excelentísima señora doña Rosalía Drake de la Cerda, condesa de Villaverde, que falleció el día 16 del corriente, se están celebrando misas en diversas iglesias de Madrid, Avila y Guadalajara.

También por el alma de don Juan Padros y Rubio que falleció el día 11 del corriente, se celebrará un pasado mañana misas en la parroquia de Maravillas.

A las respectivas familias de los finados renovamos nuestro pésame.

**Adoración Nocturna.**—San Juan Bautista. Solemne Benedictus, a las 10.

Ave María.—11 y 12 misas, rosario y comidas costeadas por la señorita Trinidad Calderón y los señores Hijos de Martínez Solaz.

Cuarenta Horas (Parroquia de Santiago).

Corte de María.—De la Soledad, Santa Iglesia Catedral (P.), San Marcos (P.), Parroquia de la Paloma (P.), de la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa, cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—Comunión para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Ginés.—8 noche, rosario para la Congregación de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de Santiago (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne y 6 L. estación, rosario y reserva.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8, comunión de los Jueves Eucarísticos y Exposición.

Basilica Pontificia.—8, comunión general para los Jueves Eucarísticos y 6 L. Hora Santa y reserva.

San Antonio (Duque de Sexto).—8,30, comunión para los Jueves Eucarísticos y 6 L. Hora Santa.

Buen Retiro (calle Silva).—8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos y 6 L. Hora Santa.

Calatrava.—11,45 m., continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a continuación se rezará el mes del Sagrado Corazón.

Jesús.—Novena al Sagrado Corazón; 8 m., meditación y acto de reparación; 6,30 t., Exposición, rosario, acto de reparación y meditación por el P. Andrés de Palazuelo y reserva.

Purísima y San Pascual.—12, misa y mes del Sagrado Corazón.

Salesas (segundo Monasterio).—4,30 t., ejercicio al Corazón de Jesús.

Santísimo Cristo de la Salud.—6 a 8 t., Exposición.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES.** En la Casa de Ejercicios de Tudela se celebrará una tanda para señoras y señoritas, que comenzará el día 4 de julio a las siete de la tarde, para terminar el día 10, con una misa de comunión. Dirigirá la tanda de estos ejercicios el reverendo padre Bollnaga, quien dará alguna conferencia por separado a señoras y señoritas.

Las personas que deseen asistir han de enviar su inscripción antes del día 2, a fin de dar tiempo a que reciban la correspondiente tarjeta de admisión, considerada como requisito indispensable.

Las señoras que se inscriban nueve días antes de comenzar los Ejercicios tendrán derecho a billete económico de ida y vuelta a Tudela, siempre que la estación de partida diste 50 kilómetros de Tudela, lo cual habrá de señalarse en la solicitud la estación dónde tomarán el tren.

El P. José Vicente Lozano, agustino, dará una tanda de Ejercicios Espirituales en la capilla de Madres Reparadoras, calle de Torija, del 1 al 7 del próximo mes de julio, para las señoras y señoritas que se inscriban antes de comenzar sus trabajos durante el curso.

Las personas que deseen asistir deben avisar al citado convento antes del día 25 del actual.

\*\*\*

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**EL DEBATE** -- Alfonso XI, 4

# DON JUAN PADROS Y RUBIO

Falleció cristianamente EL 11 DE MAYO DE 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, sus albaceas testamentarios y antiguos dependientes RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Justo y Pástor (Maravillas) el próximo día 25 se aplicarán en sufragio del finado.

Enrique Lagano, Agencia Anunciadora. Navas de Tolosa, 5. Teléfono 14905.

# D.ª Rosalía Drake de la Cerda

CONDESA VIUDA DEL VILLAR

Terceraria franciscana, Indigna Esclava del Santísimo Cristo del Desamparo y del Apostolado y Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director



